EN LAS TRINCHERAS TODOS LOS MATICES SE FUNDEN EN LA PODEROSA UNIDAD DE NUESTRO EJERCITO

La retaguardia necesita ser digna de las trincheras uniendo sus fuerzas en el

FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III. Núm. 432 — VALENCIA. -- Martes 11 de Enero de 1938

Nuestras tropas mejoran posiciones en el sector de la Muela de Teruel, y cogen al enemigo 50 prisioneros

Barcelona.-Ministerio de Defensa Nacional.-Parte de guerra

Ejército de Tierra

LEVANTE.--Durante el [illegible] de hoy se han mejorado las posici[illegible] el sector de la Muela de Teru[illegible] al enemigo 50 pris[illegible]

En el resto del frente no ha [illegible] novedad, habiendo avanzado sus líneas, sin resistencia por parte del enemigo, el 19 cuerpo de Ejército

Tanto la Aviación propia como la enemiga han realizado diversos vuelos de reconocimiento y ametrallamiento de posiciones

En los demás Ejércitos no ha habido novedades dignas de mención

Después de a victoria de Teruel

HEMOS DE SER HUMANOS, PERO JUSTICIEROS

Pronto los Tribunales de la Justicia popular, militares y civiles, comenzarán a actuar para discernir la situación que corresponda a los elementos civiles y militares que resistieron la entrada triunfal de nuestros combatientes, sosteniéndose fuertes en importantes edificios. La España leal a sus destinos se ha mostrado humana y altiva para con los vencidos Y al calor de esta humanidad parece amparase la benevolencia que seguramente restaría pureza al fallo inexorable de la Justicia antifascista. Hemos de ser humanos. No podemos ser de otra manera. Menos aún con los vencidos. Pero en las mallas de ese innato sentimiento, patrimonio del antifascismo, no debe quedar lugar a un principio absurdo de piedad, que enfriaría el ánimo de los que abnegada y heroicamente rinden la vida cara al enemigo en empresas que, como la de Teruel, culminan más tarde con la más resonante victoria.

Demos margen al perdón para esas mujeres y ancianos que no hicieron más que soportar —aunque actuasen coaccionadas como elementos afines— a los rufianes que acaudillan el "movimiento salvador". También para los que figuraban en las filas del fascismo, ocupando la vanguardia de la lucha en calidad de soldados, las más de las veces por hallarse comprendidas en la movilización la quinta en que sirviera años pasados o la que fué prematuramente llamada, si no existen en ellos protesta de adhesión fanática hacia los traidores que desangran la España que lucha por su libertad y por su independencia Pero jamás un antifascista puede pensar piadosamente cuando se trata de miserables que resistieron hasta los últimos momentos el avance de nuestros soldados, dejando que mujeres y niños indefensos e inocentes murieran de hambre y de sed. Los que en otros tiempos hicieron honor a la jefatura militar que ostentan ar inando traidoramente al proletariado y a sus hombres representativos en actuaciones criminales e impunes, son estos que hoy se encuentran frente a la justicia del Pueblo, justicia serena, insobornable, para ofrecerla las cuentas de su nefasta obra. Entre ellos un obispo que mintió a Cristo, que negó los principios básicos del espíritu de la religión que encarna por sumarse a la traición de unos militares traidores y sanguinarios, y que, finalmente, bendijo las armas del crimen con las que se inmolaban vidas y vidas de seres de pensamiento libre, amantes de una causa sublime y casi romántica por su excelsa humanidad

Contra esa piara de mirar sanguinolento; contra esos cuya claudicación costó la vida a muchos hermanos nuestros. ¡Justicia!

La experiencia de una ingenuidad torpe e injustamente parcial, las conocimos en Julio de 1936. Las continuamos viviendo ahora con la intensidad de los momentos decisivos. Los que en los parapetos luchan por la conquista de la libertad necesitan una retaguardia sin enemigos. Más aún cuando de enemigos de esta calaña se trata. No pedimos venganza. Queremos justicia implacable contra los culpables de ayer y de hoy. Contra aquellos que volverían a serlo mañana. Contra los que en los últimos instantes de su resistencia aún ametrallaban a nuestras tropas atacantes.

No extrememos nuestra humanidad hasta dimensiones que perjudique nuestra obra.

Seamos humanos, pero sin dejar de ser justos.

Lírica de FRAGUA SOCIAL

Los hijos de la guerra

¡No llores!... ¡No llores más!
La escarcha pule los cantos.
¡ o llores!... Aquella niña,
aquel hombre, aquellos patios
con palmeras... ¿Por qué lloras?
¿Por qué, chiquilla, ese llanto?
Porque tu amor fué a la guerra
no será... ¡Tiende los brazos
a la luz del sol, que hay auras
de victoria en el ribazo!
¡Qué te importa a ti de aquel
hombre, ni de aquellos patios
si tienes un amor nuevo,
tan nuevo como los pasíos
nuevos, chiquilla!... ¡No llores,
que no se explica tu llanto!
Tienes un hijín y hay otro
en tus entrañas. ¡Soldados
de la Libertad: ¡presenten
armas al vientre sagrado!
¡No llores, mujer, no llores!
Pero... ¿Es que lloras acaso
de alegría por saberte
dos veces madre?... ¡Los psalmos
más sentidos y más bellos
enaltezcan tus ovarios!
¡Llora con todas tus lágrimas,
que ya se explica tu llanto!

FELIX PAREDES

2 y 2 son 4

"Ayer mañana recibió el "Duce" en el Palacio de Venecia a las autoridades de la Santa Sede. Es la primera vez que se produce este acontecimiento, considerado como un alto honor para Italia."

Comen en el mismo plato juntos el ratón y el gato. ¿Quién engañará a quién, o qué nuevos crímenes se preparan?

* * *

"De regreso de su "turneé" de América, González Marín celebrará recitales en casi todas las capitales de la España "liberada".

Teruel no se encuentra en el itinerario, a pesar de estar en poder de los ejércitos de Franco.

* * *

"El Ayuntamiento de Burgos entrega a la hija de Franco— según malas lenguas— un equipo valioso y completo de cine sonoro."

Los vasallos del fascismo extranjero lamen los pies de sus amos inmediatos. Los jerifaltes municipes no se acordaron de los niños descalzos y hambrientos que rumiaron su miseria el día de los Reyes en la más terrible soledad. ¡Es la España podrida de la monarquía en más avanzado grado de descomposición! ¡Todo es podredumbre!

* * *

"En breve empezarán los cursos semanales de preparación y formación religiosa del Magisterio."

La religión, eterna enemiga de la ciencia, quiere continuar embotando los cerebros infantiles y privándoles de la luz de la razón. La providencia y la voluntad divina van a ser las soluciones a la interrogante. Entre salmodias y rezos los niños fascistas, víctimas inocentes de una culpa ajena, van a enlodazar sus almas en el crisol de la impostura, la hipocresía y la traición.

Le ha sido otorgada al general Vicente Rojo Lluch, la Placa Laureada de Madrid

Barcelona.—El presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

"El decreto de 5 de Marzo de 1937 instituyó la Placa Laureada de Madrid, que según el artículo cuarto de la mencionada disposición, habrá de servir de premio en el Ejército para "los actos ejecutados que revistan un carácter extraordinariamente heroico o de capacidad."

El artículo 11 del decreto de 16 de Mayo del mismo año, que estableció las normas reglamentarias para otorgar tan alta recompensa, dispone que "cuando los méritos contraídos por el jefe de un Ejército de mar, tierra o aire al frente de aquel sean de tal importancia y relieve que las ventajas obtenidas, por su sabiduría, pericia y valor resulten tan beneficiosas para el triunfo de la República en la guerra empeñada, que varíen la faz de ésta o una fase de la misma, el Consejo de Ministros lo podrá juzgar acreedor a la Placa Laureada de Madrid y lo propondrá sin previo expediente a las Cortes o directamente al jefe del Estado."

Todas las circunstancias enumeradas en este artículo han concurrido en el general don Vicente Rojo Lluch con ocasión de las operaciones militares que han tenido por consecuencia victoriosa la conquista de Teruel.

Esas operaciones fueron concebidas personalmente por el jefe del Estado Mayor Central. Asignada la ejecución de las mismas al Ejército de Levante y a algunas unidades del Ejército de maniobra, asumió el mando conjunto de todas estas fuerzas el ministro de Defensa Nacional, quien delegó sus facultades en dicho jefe, el cual, consiguientemente no sólo ideó el plan, sino que además dirigió la realización del mismo día y noche como jefe superior desde el puesto de mando.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de Defensa Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede la Placa Laureada de Madrid al general don Vicente Rojo Lluch, quien como jefe del Ejército dirigió las operaciones militares por él ideadas para la conquista de Teruel, y en las que acreditando sabiduría, pericia y valor, logró resultados francamente beneficiosos para el triunfo de la República, haciendo variar la faz de la guerra.

Artículo 2.° De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Valencia a 10 de Enero de 1938.—Manuel Azaña.—El ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto."

El obrero indiferente

El trabajo del obrero indiferente es la irregularidad que solicita constantemente el control autoritario de la disciplina y la dirección; que justifica el vigilante, el amo, el Estado, y que perpetúa la desigualdad en todos los órdenes, económicos o políticos. Este es el esclavo.

El trabajador responsable es la prueba viviente y actuante de que el individuo, revestido del conocimiento de sus deberes y derechos, no ha menester de las coacciones autoritarias ni del estímulo del salario para vivir y producir bien y lo debido. Este es el temperamento revolucionario que en todo acto pone en evidencia el parasitismo y la superfluidad de las clases dominadoras.

FAUSTO FALASCHI

Los conflictos sociales en Francia

París. — La Asamblea de presidentes de las Agrupaciones de Oficios de Francia ha enviado una carta al jefe del Gobierno pidiéndole estar representada en la reunión que proyecta para solucionar definitivamente los conflictos sociales.—Fabra.

—

París.—La Confederación patronal y sus agrupaciones provinciales han acordado atender al requerimiento del señor Chautemps para secundar los esfuerzos del Gobierno al objeto de reforzar la paz social, participando en las consultas que se proyectan.—Fabra.

Pequeñeces

Ni tabaco, ni azúcar, ni café. Podemos pasarnos perfectamente sin café, sin azúcar y sin tabaco. Estamos en guerra. ¿O no nos hemos enterado todavía?

"Los pueblos que saben batirse por ideas, no mueren"

El proletariado español se bate por ideas. Sabe perfectamente qué es lo que quiere destruir, y posee una visión concreta de lo que se propone crear. De la misma manera que la flor contiene la simiente, lleva en sí mismo las formas del futuro con que el 19 de Julio empezó a sustituir las instituciones del pasado.

Se opuso a los militares rebeldes porque le movía un ideal superior. Los pueblos sin ideales aceptan con mansedumbre la esclavitud, son carne de cañón y de miseria sin voluntad frente al despotismo que les avasalla. Ejemplos: Italia y Alemania.

Los pueblos trabajados por ideales de justicia social son una fuerza activa e invencible en la Historia. En lugar de masa amorfa, son músculo y cerebro en movimiento. Tal la Francia de 1789, la Rusia de 1917 y la España de 1936.

El levantamiento de la España vieja no hizo más que precipitar en nuestro país la salida a escena del proletariado. Sin tal motivación el hecho se habría producido irremediablemente, más tarde o más temprano. La máxima decadencia del capitalismo, en pleno período de bancarrota, arrojando cifras enormes de parados, coincidía con el crecimiento triunfal de las Organizaciones obreras y de su conciencia revolucionaria. Movido por ideales transformadores, el proletariado se preparaba para entrar en la Historia con todos los derechos. De ahí que replicase a la provocación fascista desde el plano de la revolución expropiadora.

Las palabras del Conde Sforza: "Los pueblos que saben batirse por ideas, no mueren", se cumplen en nuestra tierra. ¿Y qué ideal mayor que la conquista de pan, de la tierra y de la libertad para todos?

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Notas Confederales y Locales

Federación Comarcal de Juventudes Libertarias de Burjasot

Este Comité Comarcal convoca a las Juventudes Libertarias de Paterna, Benimámet, Campanar, Benicalap, Burjasot y Godella, al Pleno Comarcal que tendrá lugar el próximo domingo, día 16 de Enero, a las nueve y media de la mañana, en nuestro local social, plaza Gómez Ferrer, número 1, de Burjasot, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Revisión de credenciales.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Lectura del acta anterior.
4.º Discusión y aprobación del Orden del día para el segundo Congreso Nacional de la F. I. J. L.
5.º Asuntos generales.

Ante la importancia que para toda la Organización juvenil tiene este Congreso, esperamos que acudan todas las representaciones de las respectivas Juventudes.

POR EL COMITE COMARCAL:
SECRETARIA GENERAL

[redacted]

PERDIDA

Habiéndosele extraviado al compañero Rafael Muñoz Torres la cartera, la que contenía algún dinero y varios documentos, que solamente a él pueden servir, rogamos a quien la haya encontrado, se sirva entregarla en este Comité Regional, Paz, 40, entresuelo.

Por el Comité Regional de Levante.—Secretaría de Prensa y Propaganda.

FEDERACION LOCAL

AVISO IMPORTANTE

Por la presente ponemos en conocimiento de todos los secretarios generales de Comités distritales de Juventudes Libertarias, se pasen por todo el día de hoy por esta secretaría con el fin de comunicarles un asunto de suma importancia. Igualmente se pasarán los secretarios generales de aquellas Agrupaciones de Juventudes Libertarias que todavía no están organizadas por distritos.

Agradeceríamos a los compañeros que lean este aviso, hagan llegar el mismo a los interesados.

Por la Federación Local: El secretario general.

BARRIADA RUZAFA

Denia, 49

CONVOCATORIA

Compañeros: Estas Juventudes celebrarán Asamblea general mañana miércoles, día 12, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente Orden del día:

1.º Nombramiento de Mesa.
2.º Lectura del acta anterior.
3.º Nombramiento de cargos.
4.º Asuntos varios.

Esperamos acudirán todos los compañeros como un solo hombre, para la buena marcha del movimiento juvenil.

Por las Juventudes: El secretario.

Hornillos Eléctricos
Planchas - Estufas
GRAN SURTIDO
Casa Soriano
Denia, 19 — Teléfono 17859
Junto al cine Ideal

Federación Nacional de Industria Ferroviaria

SUBSECCION VALENCIA

AVISO

Los compañeros Ferroviarios pueden preparar la fotografía tamaño 3 por 3 para adherirla al nuevo carnet sindical que en breve se pondrá a disposición de los interesados.

El carnet sin fotografía no tiene validez.

Por el Comité: El presidente.—El secretario.

CIRCO ESPAÑA

"Festival para los Niños"

Solidaridad Internacional Antifascista, preocupándose constantemente por los niños víctimas inocentes de esta guerra, se ha puesto al habla con los elementos responsables del Circo España para que de miércoles a jueves de la semana próxima puedan disfrutar los "peques" de una tarde de asueto y alegría.

Para conocimiento de los cientos de niños huérfanos, S. I. A. se complace en anunciar que las gestiones para este festival en el Circo España han tenido el más lisonjero éxito, habiéndose puesto la Compañía actuante del mencionado Circo a completa disposición de S. I. A. para que en la fecha más arriba indicada disfruten de unas horas de esparcimiento los huérfanos y evacuados, seres inocentes de la terrible guerra que sufre España.

Pérdidas

Se ruega a quien se haya encontrado una cartera conteniendo documentación, a nombre de Joaquín Maune, la presente en la calle Jiménez Sandoval, 2, Valencia.

—

Se ruega a la persona que se haya encontrado una bolsa de cuero con varias herramientas para el trabajo, la presente en la calle Luis Santángel, 20, sexta puerta, y se le gratificará.

—

Se ruega a quien se haya encontrado una cartera, conteniendo un carnet del Sindicato de la Construcción, U. G. T., a nombre de Antonio Molina González, unas fotos y cincuenta pesetas, la presente en dicho Sindicato.

Se gratificará con 50 pesetas.

Un interesante folleto de Mauro Bajatierra

De la Subsecretaría de Propaganda del Ministerio de Estado hemos recibido un interesante folleto que contiene siete crónicas de guerra de Mauro Bajatierra, publicadas en FRAGUA SOCIAL. El folleto, de veinticuatro páginas de texto, ha sido primorosamente editado y es el cuidado de la recopilación de artículos periodísticos hecha por la ya mencionada Subsecretaría.

Agradecemos, por lo que a nosotros toca, como lo agradecerá el camarada Mauro Bajatierra, la atención de seleccionar algunas de las crónicas publicadas por este compañero en FRAGUA SOCIAL, formando con ellas el interesante folleto que comentamos y que reviva, a una distancia de meses, las heroicas jornadas de los frentes del Centro.

* * *

De Ediciones Españolas hemos recibido un folleto de treinta y dos páginas, también editado con todo esmero, en el que Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes Españolas, traza a grandes rasgos la historia del Frente Popular. Agradecemos el envío.

El Consejo Nacional de S. I. A. se traslada a Barcelona

Como consecuencia del cambio de residencia de los Organismos Nacionales, este Consejo Nacional de S. I. A. se ve en la necesidad de trasladarse a la ciudad de Barcelona.

De momento en Valencia y en el mismo local queda una pequeña delegación que atenderá los asuntos de carácter urgente, en estos primeros momentos.

La Dirección de este Consejo Nacional de S. I. A. en Barcelona es la siguiente: Paseo de Pi y Margall, 20, entresuelo.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

COMITE PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los asociados a los A. U. S., que están ya confeccionados los carnets para 1938 y que se puede renovar el del año anterior, todos los días laborables, de 11 a 1 y de 5 a 8. Las mismas horas rigen para retirar libros de la BIBLIOTECA CIRCULANTE de los A. U. S.

OLYMPIA
(Federación Regional de Espectáculos Públicos)
U. G. T.
Segunda semana de éxito de
EL AGENTE ESPECIAL
Por Bette Davis y George Brent
Hablada en español
Una película de gansters. La vida del propio AL CAPONE

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERIA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO

Suministro de leche a los enfermos

Con el fin de dar una solución definitiva a las anormalidades existentes en las tarjetas de racionamiento de leche para enfermos y evitar que este imprescindible alimento sea suministrado con la irregularidad que se verifica en los momentos actuales, por cuanto esta Consejería tiene la convicción de que en muchas tarjetas se ha falseado la verdad por parte de sus titulares con la existencia además de reconocidos casos de duplicidad, todo lo cual se traduce en un perjuicio manifiesto de la salud de los niños lactantes y de los enfermos, dando se casos poco escrupulosos por parte de muchos ciudadanos que, al propio tiempo, perjudican la honorabilidad de la clase médica que vela siempre por obtener la mayor austeridad en la distribución de producto tan necesario; y sintiendo esta Consejería el problema en lo más hondo del mismo, deseando cooperar en la evitación de hechos tan sensibles que tanto perjudican la buena moral de la idea y de la causa, ha dispuesto lo siguiente:

1.º El próximo día 20 del mes actual quedarán automáticamente anuladas todas las tarjetas expedidas por la Delegación Municipal de Abastecimientos hasta la citada fecha, las que se habrán de renovar en cada caso, con arreglo a las instrucciones que a continuación se señalan.

2.º Para poder adquirir la nueva tarjeta será precisa la presentación de un certificado médico que exprese claramente la enfermedad que padece el solicitante y duración probable de la misma. Este certificado deberá ser avalado con la firma de dos vecinos de la finca en que habite el enfermo, cuyos vecinos se responsabilizarán de la autenticidad y justicia de la petición.

3.º Los dueños o responsables de lecherías distribuidoras expenderán en primer lugar la leche correspondiente a las tarjetas de niños lactantes y las recetas expedidas por los Institutos Infantiles de Sanidad y en segundo término las tarjetas para enfermos que se hayan expedido por esta Consejería con posterioridad a la citada fecha del 20 del actual, y el sobrante de leche, es decir, cubiertas ya las dos atenciones precedentes, se destinará al reparto libre entre el público, procurando siempre distribuirla en porciones armónicas o proporcionales al número de compradores.

Toda reclamación que se formule por incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente señaladas, habrá de serlo por escrito, disponiéndose en cada caso las sanciones rigurosas que procedan, ya que se está dispuesto a poner fin a un problema tan urgente y tan importante.

Esta Consejería espera de todos los ciudadanos que sabrán capacitarse del buen fin que le guía para remediar lo que es una necesidad pública y que velarán todos sin excepción por el fiel cumplimiento de estas disposiciones, evitándole el disgusto de tener que apelar en caso contrario a las medidas coercitivas que se consideren necesarias.

Valencia 10 de Enero de 1938.—El consejero presidente.

ORDEN

El Consejo Municipal ha dispuesto que se admitan hasta el 15 del actual las bajas en los arbitrios municipales para el corriente año y que debieron darse hasta 31 de Diciembre último.

Se recuerda a los interesados que, para evitar el pago de los recibos de 1938 que por alguna circunstancia no deban extenderse en lo sucesivo, precisa que se tiene la oportuna declaración de baja en la oficina municipal correspondiente, sin lo cual se entiende que dichos interesados prestan su conformidad a seguir contribuyendo durante este año en los términos en que lo hicieron en 1937; sin que sustituya a dicha declaración la negativa al pago de los nuevos recibos ni las reclamaciones verbales hechas a los agentes de la recaudación municipal.

Se dirige muy especialmente esta advertencia a cuantos venían satisfaciendo arbitrios por rótulos, anuncios, motores, alcantarillado, inspección y vigilancia e inquilinatos, si quieren evitarse que se les giren los recibos de 1938, que, de otro modo, habrán de hacer efectivos, para lo que han sido circuladas órdenes rigurosas.

UN RASGO PLAUSIBLE

El domingo se celebró una comida-homenaje a los mutilados de guerra

Organizado por el Comité Ejecutivo del Socorro Rojo Internacional y Solidaridad Internacional Antifascista, celebróse el domingo, en los amplios bajos del Conservatorio de Música de Valencia, una comida-homenaje a los mutilados de la guerra contra el fascismo.

El acto, que se vió presidido por más de un millar de inválidos, constituyó una gran manifestación de simpatía y cordialidad dentro de aquel fraternal ambiente.

La Liga Nacional de los Mutilados de Guerra, y por medio de un representante, dió las gracias a los organizadores, haciendo resaltar en su charla los fines humanos y dignificadores de los mutilados para su defensa en el trabajo de retaguardia, y también la condición fundamental de que la Liga no tiene color político de ningún género: es Nacional y Antifascista, pero no depende ni de este ni aquel partido u organización. En su seno están representadas todas las banderas del antifascismo y ninguna flameará si no es la Nacional.

Dirigió también la palabra a los concurrentes un representante de S. I. A. y otro del S. R. I., y un militar-jefe en nombre de los soldados que luchan.

La comida fué magníficamente servida por los camaradas de la Industria Hotelera.

RIALTO
(Federación Regional de Espectáculos Públicos)
U. G. T.
Tercera semana de éxito ruidoso
LA REINA MORA
Por María Arias, Raquel Rodrigo, Pedro Terol, Valeriano Ruiz París y "Varillas"
Música del maestro Serrano
Libro de los hermanos Quintero

CAPITOL
(Federación Regional de Espectáculos Públicos)
U. G. T.
Tercera semana de éxito creciente de
EL CAPITAN BLOOD
EN ESPAÑOL
Por Errol Flinn y Olivia de Havilland
Una film de aventuras :: Emocionante como pocas
¡Piratas! ¡Abordajes! ¡Batallas!

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

PLENO AMPLIADO DE CARACTER ECONOMICO

Creación de delegados inspectores de trabajo.--Forma de retribución del trabajo

El Pleno ampliado de carácter económico

ORDEN DEL DIA DEL PLENO AMPLIADO DE CARACTER ECONOMICO, ORGANIZADO POR EL COMITE NACIONAL DE LA C. N. T., QUE TENDRA LUGAR EN VALENCIA EL SABADO 15 DEL QUE CURSA Y DIAS SUCESIVOS

1.º APERTURA DEL PLENO POR EL COMITE NACIONAL.
2.º Presentación de credenciales.
3.º Nombramiento de Mesa de discusión.
4.º Discusión y acuerdos sobre el dictamen que presenta el Comité Nacional sobre la "Creación de los Inspectores de Trabajo".
5.º Discusión y acuerdos sobre los dos dictámenes que presenta el Comité Nacional sobre "Forma de retribución del trabajo".
6.º Conveniencia de la creación del Banco Sindical.
7.º Conveniencia de una Agencia Sindical Administrativa de Seguros, con ramificaciones en todas las provincias leales. Otros asuntos relacionados con Seguros.
8.º Discusión y acuerdos sobre el dictamen que presenta el Comité Nacional sobre "Conveniencia de reducir número de publicaciones confederales y soluciones al caso".
9.º Discusión y acuerdos sobre el dictamen que presenta el Comité Nacional sobre "Propugnación de las Cooperativas de Consumo".
10. Discusión y acuerdos sobre:
a) Dictamen que presenta el Comité Nacional sobre la necesidad de llegar a la centralización administrativa de la economía confederal, y modo de llevarla a cabo.
b) ¿Cómo podría realizarse una efectiva planificación de las Industrias, sin aguardar a la creación del Consejo Nacional de Economía, organismo oficial de base mixta estatal sindical, que sería el llamado a poder realizar esa visible necesidad económica?
c) Normas para que el Consejo Económico Confederal pueda libremente acordar, en reuniones plenarias, qué industrias se consideran útiles en grado indispensable, cuáles otras útiles no indispensables y cuáles deben considerarse inútiles, debiendo procederse a su clausura o transformación.
d) Facultades que se conceden al Consejo Económico Confederal para que pueda acoplar a los parados que provengan del cierre o transformación de industrias inútiles, y cuáles otras para acoplar a los parados que puedan existir por otras causas.

El Comité Nacional se abstiene deliberadamente de presentar dictamen propio sobre los temas de los tres últimos incisos, pues siendo el Consejo Económico Confederal un organismo que funciona en su seno (8.º departamento de su Sección de Economía), desea que la Organización presente libremente sugerencias o acuerdos, para que se sinteticen en un dictamen al final del debate, cuyos acuerdos, una vez aprobado, servirán de norma al Consejo Económico Confederal en dichos puntos.

11. Discusión y acuerdos sobre el dictamen que presenta el Comité Nacional sobre "Establecimiento de normas generales de trabajo".
12. Asuntos generales.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Creación de delegados inspectores de trabajo

DICTAMEN QUE PRESENTA EL COMITE NACIONAL DE LA C. N. T.

Dando por admitida una reorganización formal, articulada, prescriptiva, de verdadera concreción en los modos aplicativos de un régimen igualitario de sistemas de trabajo y de comprobación de los mismos, que sea también una prenda de garantía en el mecanismo ordenador de la economía socializada; reconociendo, por aviso de la experiencia, que no es permisible identificar las normas de relación económica con las de carácter sindical, porque en éstas se opera entre la masa viva de multitudes a las que hay que discernir derechos y deberes, con acatamiento máximo del respeto que cada personalidad individual o colectiva merecen por sus ideas o sus psicologías especiales, y en aquéllas se determina la gestión por el imperativo de materias sometidas a procesos, de transformación, de consumo y de renta, que imponen un criterio más uniforme y severo en su administración y en sus fines de crecimiento.

Estimando que la economía es extraña al federalismo político en su desarrollo, en sus leyes de reajuste y en su verificación matemática y científica, siendo admisible aquél a los efectos, nada más, de que la organización sindical decida el plan y modos de la economía, pero adecuándola en la gestión obrativa, cotidiana, a reglas fijas de trabajo, de proyección, de administración, de utilidad, en fin.

CONTROL PARA FISCALIZAR CUANTO ATAÑE AL PROCESO ORDINARIO DEL TRABAJO

La Ponencia considera que, bajo la dependencia de los organismos técnico-administrativos, ha de crearse un departamento de Control que sirva para fiscalizar en los tajos, en los Consejos de empresa, en los técnico-administrativos de industria, en los Consejos locales de Economía, en los comarcales y en los regionales, cuanto atañe al proceso ordinario del trabajo en todas sus variedades, según instruya la organización en sus comicios habituales.

La importancia de los departamentos de Control es bien evidente. Chocan rudamente con las normas consuetudinarias de lo puramente sindical; pero no son más que la derivación de una realidad que impone a todos la disciplina que ella misma requiere para existir y progresar. Siendo la economía algo más que una teoría o que una ciencia universitaria, evoluciona en cada avance temporal, masivamente, formando una unidad que no puede quebrantarse, ni en el detalle, porque todo el cuerpo social sufre el menor trastorno funcional. Si el proletariado y sus órganos representativos hubieran logrado ya un grado de elevación que virtualmente produjera, por manifestación espontánea, todo cuanto concurre a la creación de una economía que predigara lo superfluo, sin coacción de ningún género; si, no aspirando a tanta perfección, se consiguiera que libremente, sin revisión ni presión directa, las empresas, consejos técnico-administrativos, consejos económicos, etc., llenaran todas sus obligaciones reglamentarias, financieras, contributivas, productoras, comerciales, estadísticas, a base de informes periódicos a los órganos ascendientes; si las Asambleas de taller, de fábrica, de colectividad agrícola y sus consejos, en este panagrama seco y agresivo que forma el concierto económico, pudieran matizarse sin enlaces regularizados, que excluyeran el método y la disciplina, habríamos alcanzado el ideal.

Pero la verdad no es más que una e insoslayable; los consejos, en toda su manifestación jerárquica, hoy no funcionan, por interferencia de causas que obviamos el referirlas. Por eso proponemos un cuerpo de técnicos, obreros o intelectuales, pero solventes, para que sean los fieles ejecutores de las normas generales de trabajo que la organización confederal acuerde.

MISION DEL CONTROL

Cada Consejo Técnico-Administrativo de Industria local establecerá su departamento de control directo, nombrando inspectores técnicos por zonas locales que desempeñarán el rol siguiente: observar las costumbres de trabajo en sus mismas bases, tomando contacto con los obreros, informándose de sus necesidades, computando la deficiencias en los medio y modos de producir, interviniendo la contabilidad, constatando si se sujeta toda la empresa a las decisiones orgánicas de la Central sindical y si de una manera fiel se acopla la dirección y el esfuerzo de la empresa a la observancia del plan de rendimiento y aportaciones sobre el beneficio que la organización confederal estipule.

Velarán por que en todos los sentidos se acaten la letra y el espíritu del Reglamento nacional confederal del trabajo, comprobando la capacidad técnica y moral del Consejo de empresa, su autoridad como órgano de gestión, su diligencia y aptitud para cumplimentar los mandatos del Consejo Técnico-Administrativo y recogerá las quejas de los trabajadores contra sus directivos inmediatos, así como las novedades que éstos no hayan acogido, en cuanto a mejoras en el utillaje, maquinaria, edificios, higiene, inventivas enjuiciables, etc.

Cuidarán de que los ascensos en el orden profesional se lleven justicieramente a la práctica y que las clasificaciones de cantidad y calidad, inspirándose siempre en un practicismo intangible.

El inspector, sobre cada tajo, levantará un "rapport" técnico y moral acerca de cuantas irregularidades o superaciones constate del conjunto de la empresa, pasándolo al Consejo Técnico-Administrativo del Sindicato de Industria para que él resuelva a tenor de las normas en curso.

LABOR DEL INSPECTOR Y FORMA DE REALIZARLA

Cada inspector vendrá obligado a controlar las empresas de su zona local, cuando menos quincenalmente, y elevará sus informes en el acto, en cada caso, al Consejo Técnico-Administrativo, haciendo tres ejemplares del mismo: uno que pasa a la Junta Sindical, otro para el Consejo Técnico-Administrativo y otro para el Consejo Local de Economía; pero siempre los entregará al Consejo T. A. para que éste los curse a los demás organismos.

En las empresas mixtas (U. G. T.-C. N. T.) puede privar un procedimiento análogo, al menos para la parte que afecta a nuestra Sindical.

Los Consejos Locales de Economía designarán también sus inspectores sobre los Consejos Técnico-Administrativos de Industria, con privilegio para controlar, orientar y hasta dirigir en los casos de insolvencia a los Consejos, tomando como atribuciones sobre éstos las mismas que se otorgan a los inspectores de empresa y ampliándolas a la categoría de superinspección, o sea, que nadie les impedirá el personarse y disponer, en casos precisos, en cualquier empresa, siempre que lo haya hecho saber anteladamente al Consejo Técnico-Administrativo.

INFORMES

Los informes directos de estos inspectores pasarán: uno a la Junta Sindical de la Industria, otro al Consejo Local de Economía y otro al Consejo Regional de Economía.

Para los inspectores comarcales se fijan iguales responsabilidades y apoderamientos.

LOS CONSEJOS REGIONALES DE ECONOMIA

Los Consejos Regionales de Economía, por sus servicios de inspección con la misma plataforma de acción fundamental, controlarán a los Consejos Económicos locales y comarcales, informando de la forma que señalaremos, un informe para la Federación Local de Sindicatos, otro para el Consejo Regional de Economía y otro para el Consejo Nacional. Este último, a su vez, implantará su control sobre los Consejos Regionales e informará al Comité Regional y al Comité Nacional de la C. N. T., pudiendo desplazarse a cualquier empresa, Consejo Técnico-Administrativo y Consejos Locales, Comarcales y Regionales, *con advertencia previa*, como cada Consejo advertirá a su inferior inmediato afectado por una revisión superior que la disponga.

Los inspectores tienen una misión bien definida, y cuando los que son delegados de un Consejo de Economía penetren en demarcaciones propias de un Consejo inmediatamente inferior, llevarán orden concreta de su Consejo respectivo, debidamente avalada, para que en ninguna ocasión haya exceso de funciones ni se originen gastos inútiles.

SANCIONES

Si a resultas de un "rapport" inspectorial se demostrase que había motivos para sancionar a un Consejo de Empresa o a un Consejo Técnico-Administrativo, o bien a un Consejo de Economía, Local, Comarcal o Regional, este sólo podrán hacerlo, determinando de conjunto, los dos organismos superiores en la escala de relación económica y sindical contra el incurrente en falta. Así, pues, bastará para disolver un Consejo de Empresa que el Consejo Técnico-Administrativo de la Industria lo decida, por razones fundadas, poniéndolo en conocimiento de la Junta Sindical, pasando informe del hecho al Consejo Local de Economía.

Por derivaciones de un "rapport", un Consejo Técnico-Administrativo puede ser sancionado por el Consejo Local, con causa justificada, informando a la Federación Local del hecho y pasando relato al Consejo Regional.

Al Consejo Local, el Regional le comprime y sanciona por motivos análogos, informando al Comité Regional y dando referencia al Consejo Nacional.

Dentro de estas analogías de procedimiento a los Consejos Regionales, los sanciona el Consejo Nacional, informando al C. N. de la C. N. T. y notificándolo para su enteramiento al Comité Regional.

Al Consejo Nacional lo controla y sanciona el C. N. de la C. N. T., poniéndolo en conocimiento de las Regionales y Consejos Regionales de Economía, siendo el Pleno Nacional de Regionales quien enjuicia al C. N.

Las protestas de los organismos sancionados por virtud de "rapports" de control, pueden elevarse a través de los Comités y Consejos correspondientes en apelación: inclusive al Consejo Nacional y al Pleno de Regionales, lo que no obsta para que en los casos de destitución sean rápidamente suplantados por las personas que el organismo sancionador indique, de modo provisional, hasta dar por concluso el pleito.

La retribución de los inspectores será armonizada con la ordinaria que los técnicos tengan según la localidad en que actúen y las categorías que se propongan.

Los inspectores del trabajo se hacen meritorios a sanciones fulminantes por causa de negligencia o sabotaje deliberado, exponiéndose a la expulsión y al bloqueo económico y hasta a ser envueltos en recurso judicial.

El mecanismo de control esbozado no exime a los Consejos de Empresa, a los Técnico-Administrativos o a los de Economía, de redactar mensualmente una Memoria provisional a su organismo superior inmediato, con resúmenes comprensivos de la marcha general de su departamento. En cada ejercicio económico darán también un inventario cabal de todo el capital permanente y del fluctuante, a la par que un informe sobre experiencias y posibilidades de todo género. El incumplimiento de estas reglas conlleva un grave motivo para contraer una sanción orgánica o de otra naturaleza.

LA PONENCIA

Dictámenes presentados a los puntos cuarto y quinto del orden del día

ADICION

Nombramiento de inspectores de trabajo

Precisando partirse del principio para dar más autoridad al Inspector Delegado del Trabajo de que no sea de la misma localidad, y siendo precisa una selección de personal que responda con garantía de la labor a desempeñar, consideramos que los nombramientos tienen que regularse de la siguiente forma:

El Comité Regional de Industria, de acuerdo con el Consejo Técnico-Administrativo del mismo, propondrá la relación de camaradas competentes para desempeñar los cargos de Delegados Inspectores al Comité Nacional de la Industria, el cual, de acuerdo con el Consejo Técnico-Administrativo del mismo, procederá a la distribución de los Delegados, partiendo siempre del principio, que nunca podrán desempeñar tales cargos en la misma localidad de habitual residencia.

Los Comités Regionales, al elevar las propuestas al Comité Nacional de Industria, lo harán señalando las cualidades del camarada propuesto. Se procurará siempre que el número de Delegados Inspectores de Trabajo sea el más reducido posible, logrando que las zonas abarquen la máxima extensión que permita la capacidad de trabajo del individuo para desempeñar bien su cometido.

Los Sindicatos Locales de Industria, de acuerdo con los Consejos Técnicos y Administrativos, procederán a hacer una delimitación de zonas, en las cuales tiene que actuar cada Delegado Inspector de Trabajo.

Quinto punto del orden del día

Forma de retribución del trabajo

Ponente: HORACIO M. PRIETO

A causa de la gran extensión de este dictamen hemos omitido publicar íntegras las consideraciones en que lo funda su autor. Con ello no pierde nada su parte resolutiva.

Desde que la sociedad legal existe, y antes de ella, los hombres nacen y luchan guiados por el instinto de mejorar, sobrevivirse y de saberse garantizados por regímenes de coacción en sus movimientos tendentes a asegurarse una vida futura cómoda y absorbente. Los privilegiados de la inteligencia, de la fuerza muscular o del temperamento, conquistan posiciones ventajosas sobre la mayoría y la igualdad es teoría defendible para el futuro, a la que tiene que llegarse a través de prolongadas etapas.

Al paso del tiempo, la experiencia conservada y sus enseñanzas van aceptando los capitales innatos y artificiosos del mundo y se operan evoluciones poco sensibles en los procedimientos de relación y en la extensión efectiva de los derechos que ofrecen las teorías de igualitarismo espontáneo. Cambian las formas de trabajo, las formas de Gobierno, las formas de la propiedad, pero ahí queda el hombre con sus condiciones intrínsecas, egoístas, que ninguna religión ni ideología optimista pueden rectificar con un solo golpe asestado a los sistemas y a sus personajes tradicionales.

En ninguna época de la humanidad organizada, debió existir la nivelación retributiva, pues todos los indicios que descubre la historia comparativa coinciden en afirmar que los antagonismos y diferencias entre gobernantes y gobernados eran hondísimos, y al querer inspirarse en la generosidad de algunos pueblos salvajes recientemente observados se involucra lo silvestre con lo artificial, sin que ello pueda tomarse como ejemplo. Por el contrario, sirven los ensayos de los utopistas del siglo diecinueve, cuyos fracasos hay que achacarlos substancialmente a que eran ensoñaciones en lucha contra el determinismo económico y contra el atavismo humano.

Si un pueblo moderno intentara decretar la igualdad retributiva, sin transiciones, jamás podría imitar a los salvajes, que viven bajo la tiranía de un jefe, esa tiranía elevada al cubo, no llevaría la virtud de parir técnicos, ni intelectuales, ni expertos profesionales, ni de purificar pasiones, ni de hacer vergeles de los desiertos, ni convertir en carbón o hierro, los pantanos, ni de organizar

(Continuará)

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

EL PLENO ECONOMICO AMPLIADO ESTRECHARA LAS RELACIONES ENTRE LOS OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

EDITORIAL

El Pleno Económico Ampliado que celebrará la C. N. T. a partir del próximo día 15, va a resolver de por sí, acortándola dentro del área del trabajo y su retribución, la distancia que media entre los trabajadores de la ciudad y del campo. Tema que dió lugar a que se hicieran carros de literatura sin que se lograse otra cosa que un misericordioso auxilio que en la mayoría de los casos no pasó de lo monetario. Esta separación semeja a primera vista que está producida por incomprensión política y puestos a buscar un motivo que la justifique, se alude inmediatamente a la típica ignorancia del campesinado español.

Acostumbrados a bordear las cosas por su superficie, no se ha llegado aún a buscar el procedimiento que, además de poner en evidencia clara el motivo que neutraliza el esfuerzo común, elimine esa distancia existente entre dos factores de producción que se complementan en todos los aspectos de la vida social. Ni se puede pedir misericordia para los campesinos ni éstos, sabedores de su importancia económica, la pueden aceptar con dignidad. La Confederación ha tenido en estudio este problema durante bastante tiempo. Tenía que buscar su solución con toda rapidez. Y ha llegado a pensar que el complejo de la producción mueve por igual todos los hilos que conducen al telar donde se está tejiendo el bienestar de la clase proletaria.

La transformación de actividades que viene sufriendo el movimiento sindical en España nos hace concebir que para allanar esas diferencias es necesario instituir un programa económico-nacional donde lo profesional y el profesionalismo no imperen como hasta ahora sobre cosas de más valor, concentrando, para los efectos de orientación revolucionaria, toda la economía, en un plano desde el cual se rija con absoluta imparcialidad el impulso de todos los factores de la producción industrial y agraria. El primer paso para alcanzar esta aspiración dependerá del definitivo reajuste de las Federaciones de Industria. Nosotros pensamos que éstas sufrirán pocos cambios con relación a su actual estructura, porque en los diversos Congresos Regionales que se han venido celebrando, se ha tenido muy en cuenta, por los Sindicatos, la conveniencia de ganar terreno. De otro lado, la guerra ha ido eliminando aquellas industrias que no eran de capital importancia para el sostenimiento y fomento de la economía nacional. Muchos trabajos de los que actualmente se ejecutan, la C. N. T. los declarará inútiles después de elaborar su programa económico. Y como epicentro financiero para el desarrollo de ese conjunto de medidas, el Banco Sindical, verificando transacciones que movilicen todos los recursos de las Empresas Colectivizadas y de todas las riquezas explotadas por la C. N. T., rompiendo con ese estancamiento de capitales, de por siempre censurado por nosotros, practicado con un sentido egoísta por ciertos sectores, y que significa un sabotaje pasivo a la economía antifascista.

Prácticamente, el recelo que separa a los obreros industriales de los campesinos queda disuelto a medida que el Banco Sindical —o como se quiera denominar al centro dedicado a esos fines— vaya cumpliendo la misión de facilitar a los Sindicatos, Colectividades y Empresas controladas las garantías financieras normales que se precisan para llevar adelante cualquier proyecto de envergadura. Despejado ello, la cosa carece de importancia. Cuando se aprovecha con un positivo sentido de responsabilidad, con capacidad constructiva, el esfuerzo ingente que llevan a cabo todos los trabajadores, con el pensamiento puesto en la inmediata victoria sobre el fascismo y la clase capitalista, que trata de resucitar sus fueros al amparo de las garantías que se va proporcionando, no aparecen odios políticos tradicionales entre el obrero de la ciudad y el del campo. Ambos sienten pesar sobre la obra común un grave peligro si no se unen en un mismo grito de trabajo y de organización.

Un tipo nuevo de organización social no se impone a la fuerza desde los periódicos o a través de órdenes severas. Es el producto de un plan de relaciones que tienden a beneficiar por igual a todos los oprimidos.

Lo que sí nos hubiera gustado es ver entre los importantísimos temas del Orden del Día del Pleno Económico, el que hubiera hecho referencia a la reconstrucción agraria que está planeando con tanto acierto la Federación Nacional de Campesinos. Esta apreciación acaso sea excesivamente particular, porque este tema se ha de discutir a medida que el Pleno lo roce en sus muchos puntos; sin embargo, la estimamos fundamental por considerar que lo más trascendente de la economía del territorio antifascista está sobre la base del campo. Y por estimar también que ha de ser el campo, durante la guerra y una vez finalice ésta, de cara a la reconstrucción económica de España, la fuente principal de riquezas con que podremos contar y que hay que organizar precipitadamente para aprovechar con todo esplendor la brillante disposición de ánimo que tienen nuestros campesinos.

Una vez más tendrán ocasión de apreciar cuantos nos observan, que en Economía vamos a lo positivo; que no nos pagamos con establecer relaciones empíricas. La C. N. T. va a dar la medida de su capacidad organizadora, sentando premisas económicas sobre las posibilidades creadoras del proletariado confederal, en orden a una aplicación científica y racional de trabajo para dignificar nuestra condición de hombres libres.

LOS CAMPESINOS DE LA C. N. T., ANTE LOS PROBLEMAS CONSTRUCTIVOS

Plan Nacional de Fomento Pecuario

PROGRAMA DE ESTRUCTURACION TECNICA

V

La finalidad que debemos perseguir estriba en ir orientando y mejorando la producción, de acuerdo con las exigencias del mercado, y al mismo tiempo estudiar a fondo las infecciones que suelen sufrir y la forma de combatirlas, mediante el empleo de vacunas, sueros, etc.

Avicultura, Cunicultura y Apicultura

Nuestra riqueza avícola, como queda sentado en el Pórtico, tiene volumen, es numerosa, pero su producción es deficiente, exigua e insuficiente. No llena, ni con mucho, las necesidades nacionales.

Debe irse al montaje de granjas, de muchas granjas... Paralelamente a esta labor, se ha de hacer otra: crear grandes centros de incubación, capaces de revolucionar, al conjuro de la técnica avícola, el viejo engranaje de la vieja avicultura.

A la cunicultura precisa orientarla por nuevos rumbos.

Conviene transformar todos nuestros efectivos, hacer animales precoces, con miras a la obtención de carne, pelo y pieles blancas, cuyo color uniforme nos permitirá ayudar seriamente a nuestra industria peletera, totalmente tributaria de otros países.

En Apicultura, aparte de incrementar su desarrollo, convendría orientarla en el sentido de ir sustituyendo la colmena fijista por la moderna movilista, lo que permitiría desplazarlas convenientemente, según épocas de floración, por todas las zonas de España que puedan interesar. Con este procedimiento, a la vez que se obtendría mayor rendimiento, facilitaríamos enormemente la fecundación de los vegetales.

De todos modos, convendrá establecer normas y regular el trabajo.

Tenemos mucho por delante.

La tarea más urgente ha de consistir en restablecer toda nuestra ganadería, dando preferencia a las especies o razas productoras de carne, leche y huevos.

A tal efecto, sobre todo de primer intento, debemos enfocar nuestros esfuerzos a la cría y recría de cerdos fáciles al engorde; vacas que nos den leche en cantidad y calidad; conejos gigantes; patos de precocidad insuperable para la obtención de carne, y, finalmente, gallinas eminentemente industriales para la producción de huevos.

Para poner en práctica lo esbozado en este Plan Nacional de Fomento Pecuario, precisa echar las bases sobre las cuales ha de descansar el montaje de la intensificación pecuaria, de acuerdo con la siguiente articulación:

a) Asesoría Nacional de Fomento Pecuario.
b) Estaciones Pecuarias Regionales.
c) Delegaciones Pecuarias Comarcales.
d) Subdelegaciones Pecuarias Locales.

Asesoría Nacional de Fomento Pecuario

Actuará con carácter eminentemente estructurativo, procurando establecer la más perfecta coordinación de los servicios que le sean propios y consubstanciales.

Deberá intervenir:

a) En la planificación de toda la economía ganadera confederal.

b) En la selección de las especies, razas y variedades de los animales que deban explotarse, partiendo siempre de la cantidad y calidad de producción y de la condición del medio por lo que respecta a influencia.

c) En la intensificación de la producción de las razas nuevas que se vayan creando de acuerdo con la fauna y flora de cada zona.

d) En la orientación zootécnica y en la divulgación de los métodos científicos modernos más convenientes para la explotación racional de los ganados.

e) En la importación de animales de producción económica garantizada y en la sustición progresiva, por medio de cruces, de aquellas razas poco productivas.

f) En la instalación de las industrias derivadas de la ganadería que sean más necesarias para el mejor aprovechamiento de los productos de la misma, como, igualmente, en todas las que sean imprescindibles para la transformación de los subproductos.

g) En el estudio de los tratamientos colectivos para combatir, eficazmente, las enfermedades infecto-contagiosas del ganado.

(Concluirá.)

Federación Regional de Campesinos de Levante

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los Sindicatos y Colectividades agrícolas que ha quedado abierta la matrícula para la presentación de solicitudes de ingreso en la Escuela de Secretarios Administrativos.

Es de sumo interés que tanto los Sindicatos como las Colectividades hagan lo posible por enviar el mayor número de alumnos, dado el carácter específico de estos Cursillos.

Por la Escuela: J. Lorenzo.

Instituto de Reforma Agraria

CURSILLO VITIVINICOLA

El Servicio de Enseñanza y Divulgación del Instituto de Reforma Agraria ha organizado un Cursillo de enseñanza vitivinícola en la Estación de Viticultura de Requena, que durará desde el 17 de Enero al 15 de Abril próximos.

Podrán tomar parte en él obreros agrícolas de 16 a 40 años de edad, que tengan los conocimientos de la primera enseñanza. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Instituto de Reforma Agraria, antes del día 12 del corriente, acompañando aval de una entidad y certificado del presidente del Consejo Municipal de la localidad en que residan, haciendo constar la edad y número de familiares a su cargo.

Entre los aspirantes se elegirán los treinta más aptos, mediante una prueba de escritura y cuentas, que se realizará el día 15 de este mes, en Valencia, Metalurgia, 18, a las diez de la mañana.

Los alumnos elegidos percibirán durante el cursillo un subsidio de 3 a 15 pesetas diarias, según los familiares a su cargo.

CURSILLO DE MOTORES

El próximo día 13 termina el plazo para presentar las solicitudes para el cursillo que tendrá lugar desde el 15 de Enero al 28 de Febrero, en la Granja Escuela de Agricultura de Levante.

Los aspirantes incluirán certificado en una entidad que acredite su lealtad al régimen republicano, y se presentarán, para la prueba de admisión, el día 15, a las diez de la mañana, en el Servicio de Enseñanza y Divulgación, calle de Salamanca, 14, Valencia.

Los alumnos quedarán internados gratuitamente durante el cursillo en la Granja Escuela de Agricultura de Levante y percibirán un subsidio variable de tres a seis pesetas, para sostenimiento de su familia.

LEED "FRAGUA SOCIAL"

Sindicato de Técnicos y Elementos de la Agricultura

SECCION AVICOLA

Se ruega a todos los compañeros inscritos en esta Sección, que se pasen por la misma para poderse inscribir en el reparto de cuarta y pequeñas materias que la Sección adquiere, bien entendido que el que no lo hiciese antes del sábado, día 15, se entenderá que renuncia a estos beneficios.

Valencia 10 Enero 1938.

El secretario.

Un compañero menos

Ayer tarde tuvo lugar en Picasent el entierro de nuestro querido compañero Pascual Gómez Tarazona, presidente del Consejo Municipal de la Localidad y a la vez presidente de la Colectividad de Campesinos.

Las dotes que adornaban a este camarada se resaltan por sí solas, argumentando de él que gozaba de la confianza expresa de todos los compañeros de la Organización y que sus actividades, consagradas por entero al triunfo de la causa antifascista, estaban preñadas de loables iniciativas que hicieron posible el ensanchamiento de nuestro movimiento en Picasent, en el que deja un vacío que será difícil llenar y por lo cual se esforzarán los que con él convivieron horas de prueba y días de triunfo.

Los campesinos ayudan a los combatientes

La Federación Local de Sindicatos de Denia, envía un camión de víveres para los combatientes de Teruel

A lo largo de la campaña contra el fascismo toda la Organización Confederal de Levante ha hecho presente su testimonio de solidaridad para con los luchadores enviándoles a las trincheras turolenses y de otras regiones españolas sendos donativos que mitigaron en grado respetable el frío y las privaciones naturales en toda guerra.

Ahora es Denia, la Denia Confederal y Revolucionaria, la que envía a nuestros hermanos lo que en la medida de sus posibilidades logró alcanzar.

El camarada Joaquín Félix ha sido encargado por la Federación Local para entregar dichos víveres en propia mano, llevándoles el saludo y el aliento de los trabajadores dianenses.

El envío consiste en artículos de varias clases, de entre los que se destacan las siguientes cantidades:

Naranjas, 1.000 kilos.
Pasas, 1.000 kilos.
Almendras, 500 kilos.
Cajas de coñac, 3, con un total de 75 botellas.
Paquetes de distintos consignatarios, 67.

Celebramos la feliz iniciativa de los compañeros dianenses e instamos a todos los trabajadores y Sindicatos a que hagan lo propio.

A los acaparadores, a los agiotistas, a los terratenientes y a los caciques que man obran en comunión fascista con los logreros de toda laya, no se les anula con frases hechas ni ditirambos demagógicos que suenan ya a ridículo de tanto usarlos. Se les destroza con medidas revolucionarias. Se les hunde para siempre minándoles el terreno que pisan

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Información Nacional

¡Adelante, los combatientes leales de Teruel!

Parte de guerra del domingo

EJERCITO DE LEVANTE.—En los frentes de Teruel no se ha registrado hoy novedad alguna. Hubo únicamente ligera actividad de artillería y un bombardeo de la aviación facciosa, sin consecuencias.

Está terminándose la evacuación de heridos, enfermos y prisioneros, habiendo sido identificado en la Oficina de Control, el gobernador civil faccioso de Teruel, magistrado Martín Rodríguez Suárez, quien pretendía pasar inadvertido.

En los demás ejércitos, sin noticia alguna digna de mención.

Los parlamentarios ingleses en Madrid

Expresa Strauss, que la No Intervención es una farsa que dura demasiado y que los laboristas se proponen hacer campaña para que se respeten los derechos de la España antifascista

Los visitantes británicos son objeto de un entusiasta homenaje por parte del pueblo madrileño

Madrid.—Los parlamentarios ingleses recibieron numerosas visitas de distintas personalidades que fueron a saludarles y darles la bienvenida. Después fueron a recorrer los frentes, donde pudieron advertir la inmejorable organización y disciplina que existe en el Ejército Popular.

A las dos y media se celebró en la Presidencia un banquete oficial en su honor.

—

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo efecto una recepción en honor de los diputados británicos. Con el alcalde se sentaron en el estrado algunos de ellos, y otros en los escaños, junto a los consejeros municipales.

El señor Henche les saludó en nombre del pueblo de Madrid.

Traducido el discurso al inglés, fué contestado por míster Shinwell. Dijo que los laboristas están dispuestos a hacer cuanto puedan por la causa de la República, utilizando para ello todos los medios a su alcance, y cuando regresen a su país harán las presiones que sean necesarias cerca de su Gobierno para de esta forma servir al pueblo español.

Agregó que algunos de sus compañeros ya habían adelantado durante una emisión de radio sus impresiones.

Terminó expresando la admiración que sienten por el Ejército leal y la población civil de Madrid.

También visitaron los laboristas los Museos y algunos palacios que están bajo la salvaguardia de la Junta de Protección del patrimonio artístico.

Ante el edificio que ocupa la delegación inglesa, se reunió a primera hora una enorme muchedumbre, portadora de estandartes y pancartas que hizo objeto a los representantes británicos de calurosas muestras de simpatía.

Desde uno de los balcones dirigió la palabra al Pueblo el ministro de Instrucción Pública.

El jefe de los diputados ingleses, Straus, y el ex ministro de Minas, Shinwell, fueron abordados por varios periodistas, a los que hicieron manifestaciones:

—En Londres —dijo Mr. Straus— el jefe de nuestro partido, Attlee, causó sensación enorme. Era el primer testimonio directo de vuestra lucha que llegaba al pueblo inglés. Attlee es allí hombre muy respetado y sus afirmaciones causaron mella. Los mismos conservadores, que siempre habían creído en el triunfo de los rebeldes y se encogían de hombros con una sonrisa de incredulidad, ante las noticias de vuestra reorganización, se quedaron repentinamente sorprendidos y un poco desconcertados. Las afirmaciones de Attlee eran concretas. Excusamos deciros la reacción del pueblo trabajador de Londres. Entonces surgió en nosotros el deseo de participar en la campaña a favor del Gobierno de la República, y que la labor del partido laborista tuviese la experiencia de varios de sus miembros, y decidimos venir a Madrid. Primero este grupo nuestro, y dentro de varios días otros nueve o diez compañeros más. Este viaje nuestro obedece a tres motivos. El primero, expresar al pueblo español los propósitos que animan al partido laborista en favor de su causa, que es la de todos los trabajadores del mundo. Segundo, decir, a nuestra vez, al pueblo inglés que esta lucha, así como la labor admirable que realiza el Gobierno español, nos interesa profundamente, porque nos afecta también. Y, por último, conocer de un modo directo vuestra situación actual, sobre todo en la cuestión de abastecimientos y ayudaros de una manera positiva, eficaz y rápida. La campaña del partido laborista, comenzada tan pronto regrese Attlee, tiene el propósito de ejercer fuerte presión sobre el Gobierno inglés con objeto de anular la farsa de la No Intervención, que ya dura demasiado y que el Gobierno español vea respetados sus derechos a poder proveerse de cuanto le sea necesario. Por nuestra parte, enviaremos, sin perder minuto, víveres y el dinero que ya nos preocupamos de reunir.

Confirmando las palabras de su compañero, dijo Mr. Shinwell:

—Estamos tan admirados de la defensa que de sus libertades hace el pueblo español, que lo proclamaremos muy alto en todas partes. No será en balde nuestra visita a ustedes, como no lo ha sido la que les hicieron nuestro jefe Attlee y miss Wilkinson. Aquí, en el plopio terreno, para que nadie nos lo cuente y nuestras afirmaciones y nuestras campañas tengan mayor fuerza, adquiriremos datos acerca de las realidades que para la causa de la democracia española en particular y de la mundial en general, ofrece la guerra que se desarrolla en este país. Y con estos datos, de positivo valor, porque los conocemos "de visu", procuraremos hacer cuanto nos sea posible en pro de la España republicana y de su proletariado.

—

El diputado inglés Mr. Straus ha firmado el siguiente autógrafo, que publica un periódico:

"En representación de los miembros laboristas del Parlamento británico que ahora visitan España, deseo transmitir a todos nuestros camaradas de España combatientes contra el fascismo y por la democracia, nuestro cordial saludo y nuestro deseo de corazón por una pronta y triunfante victoria."

Movimiento progresivo en la recaudación de tributos

Barcelona.—Los ingresos obtenidos en las diversas provincias de la España leal durante el pasado mes de Diciembre ofrecen una fuerte progresión hacia la normalidad con referencia a la recaudación de tributos. Presenta las más optimistas perspectivas el resultado obtenido en provincias como Madrid, donde no obstante la situación en que se encuentra, la recaudación ha llegado a duplicarse en relación con la de igual mes del año anterior, constituyendo ello un motivo más de admiración a la heroica capital que de tal modo sabe hermanar sus deberes militares con la obligación de contribuir sin reserva con alto sentido patriótico a las cargas del Tesoro.

Es también nota de interés digna de señalarse la que ofrece la nueva Delegación de Hacienda de Caspe, encargada de estos servicios en la zona liberada de Aragón, que por primera vez aparece en los estados recaudatorios.

El detalle por provincias con los aumentos obtenidos es el siguiente:

Albacete, 1.027.249.
Alicante, 859.616.
Barcelona, 8.291.295.
Castellón, 1.006.737.
Ciudad Real, 2.883.631.
Cuenca, 1.140.078.
Gerona, 3.119.764.
Guadalajara, 671.282.
Jaén, 2.264.244.
Lérida, 542.121.
Madrid, 9.966.385.
Murcia, 1.733.203.
Cartagena, 1.944.742.
Tarragona, 293.749.
Valencia, 8.451.537.
Caspe, 16.793.
Intervención Central y Deuda, 11.189.213.
Fábrica de la Moneda, 445.061.

Los bravos guerrilleros antifascistas que quedan en los montes de Asturias libran diariamente duros combates con los facciosos

Barcelona.—Por persona llegada de la región asturiana, se sabe que los antifascistas que allí han quedado, siguen dando pruebas de heroísmo, hasta el extremo de que ello tiene preocupado seriamente a los cabecillas facciosos. Particularmente por los montes de Gredo se libran a diario verdaderos combates entre esos guerrilleros y las fuerzas facciosas. A tal extremo ha llegado la audacia de los nuestros, que hace unos días asaltamos un puesto de la Guardia civil, desarmando a los mismos y llevándose los víveres que tenían para su sustento.

Dos notas del Ministerio de Defensa Nacional

Heridos y prisioneros asistidos.--El cinismo faccioso

Barcelona. — El ministro de Defensa Nacional ha recibido el siguiente telegrama expedido desde Valencia por el jefe de Sanidad del Ejército de Tierra el domingo, a las 23'10:

"Con 180 transportados en auto Valencia, más 117 en el tren hospital número 1, que entró en Valencia hoy, a las 21, el número total de prisioneros procedentes de Teruel que han llegado heridos o enfermos a esta capital, y que están asistidos por nuestros servicios sanitarios, se eleva a 556. Todos se hallan hopitalizados en la misma clínica, destinada exclusivamente a este fin, habiendo terminado hoy los trabajos para ampliar su capacidad hasta mil camas. He visitado personalmente dicho establecimiento, pudiendo comprobar el perfecto estado de las curas y la excelente organización de la asistencia. Los prisioneros me han expresado su profunda gratitud por el trato que reciben de nosotros. Le saluda respetuosamente."

"El día 9, cuando ya no quedaba en Teruel un solo combatiente faccioso, cuando todos los rebeldes que habían resistido en algunos reductos de dicha ciudad estaban en nuestro poder, y teníamos presos a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la citada capital, la información facilitada desde Salamanca para la Prensa extranjera se resumía en los siguientes términos:

"Teruel se mantiene firme y bajo sus cimientos de roca; Teruel y su guarnición vuelven a escribir en letras de sangre la historia heroica de su defensa, que ni España ni los españoles olvidaremos jamás."

He ahí una nueva prueba del cínico descaro con que los facciosos informan al mundo.

FRENTE DEL ESTE

ACTIVIDAD ARTILLERA

Frente del Este.—A una población de la retaguardia aragonesa correspondiente al Ejército del Este, ha llegado una muchacha, maestra nacional, a la cual sorprendió la rebelión militar en Teruel, donde pasaba una temporada de descanso.

La muchacha ha contado horrores de la barbarie fascista, que se cebó en la capital del Bajo Aragón con todos los elementos que no estaban afiliados a Falange y al requeté, aunque no estuviesen considerados como izquierdistas.

Cada día eran asesinadas docenas de personas, encontrándose luego sus cadáveres, en los que eran apreciadas señales de ensañamiento, desfigurándoles la cara, quizá con objeto de que no fueran reconocidos. Y a tal extremo llegó el horror, que un día, desde el púlpito de la Catedral, hubo de llamar la atención sobre estos hechos un predicador.

Al día siguiente el predicador fué hallado muerto con la cabeza machacada.

Casos como este, a docenas, sin tener en cuenta quiénes eran las víctimas. El que no proclamaba francamente su simpatía por los facciosos, estaba perdido.

—Yo misma —terminó diciendo la muchacha— por tener mi familia en territorio leal, fui estrechamente vigilada, no siéndome permitido salir de Teruel, a cuya Comandancia tuve que presentarme diariamente durante los tres primeros meses del movimiento. Hasta que advirtieron que nada tenía que ver con los "terribles rojos" no me dejaron en paz.

—

Frente del Este. — La jornada del lunes se ha desarrollado muy tranquila en todos los sectores de este frente. En el Alto Aragón, ligeros tiroteos, con intervención de la artillería por la línea de Tardienta y alrededores.

Por Mediana y Fuentes de Ebro también ha mostrado alguna actividad la artillería. Nuestras piezas han disparado sobre las posiciones facciosas de la segunda línea, contestando las facciosas, sin que nos ocasionaran daños.

En el sector de Sillero, fuego de fusil, ametralladora y mortero.

Calma absoluta desde Fuendetodos y Pancrudo y poco movimiento por la sierra de Alcubierre, Monte Oscuro. Vedado y sectores próximos al Ebro.

Disposiciones oficiales

Barcelona. — Entre los decretos firmados por el presidente de la República, figuran los siguientes:

Presidencia del Consejo.—Creando un Tribunal especial de guardia en todas las poblaciones donde radiquen las Audiencias provinciales, con excepción de Madrid, Barcelona y Valencia.

Creando la Junta de protección de combustibles líquidos y dictando normas para su funcionamiento.

Dictando normas sobre la intervención económico - administrativa del Ejército durante la campaña.

Justicia. — Modificando dos artículos del orgánico del cuerpo de secretarios judiciales referentes a la sustitución de los mismos en casos de vacante, ausencia o enfermedad, y a la de los oficiales de la Administración de Justicia en iguales circunstancias.

Nombrando subsecretario de Justicia, a don Aurelio López Malo.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Emilio Baeza Medina.

Disponiendo que el Tribunal Especial de Espionaje y Alta Traición creado por decreto de 22 de Junio de 1937, tenga su residencia en Barcelona.

Disponiendo que para la ejecución de lo ordenado en el decreto de 11 de Agosto de 1936 sobre responsabilidad exigible a las Ordenes y Congregaciones religiosas que hubieran participado directa o indirectamente en el movimiento subversivo, será competente el Tribunal de Responsabilidades Civiles.

Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas. — Admitiendo la dimisión de vocal en el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros al representante de la C. N. T. don Agustín Castelló.

Nombrando para sustituir al anterior en dicho cargo a don Emilio Aparicio Martínez, de la misma Sindical.

Rescindiendo sin pérdida de fianza la contrata de acopios y de piedra y riego asfáltico en los kilómetros 135 al 139 de la carretera de Madrid a Valencia.

Agricultura.—Dando un plazo de diez días para solicitar el ingreso de los aspirantes de los cuerpos de Ingenieros de Montes y Agrónomos.

VALENCIANOS:
GARCIA CANTÓ
que no tiene gastos en la PAÑERIA Y SASTRERIA, de Adresadors, 7, os confirma que perjudicáis vuestros intereses comprando prendas de PERCHA y luego resultáis unas FACHAS.
Esta casa hace trajes a su medida con un 25 por 100 más barato que de percha
UNIFORMES MILITARES Y CIVILES
Sin compromiso de compra, visite a GARCIA CANTO. Adresadors, 7. — Teléfono 13.799.
Consulte precios a GARCIA CANTO. Por su interés busque la Casa GARCIA CANTO, ADRESADORS, 7

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Información del Exterior

Hoy se reúnen nuevamente los farsantes

Las maniobras militares norteamericanas

¡POR AHI SE EMPIEZA!

Nueva York. — El "New York Times" ha publicado unos interesantes detalles sobre las grandes maniobras norteamericanas, que tendrán como centro la isla de Luzón (Filipinas), a partir del 19 de Enero.

Participarán en ellas 10.000 hombres del Ejército norteamericano y 40.000 indígenas. Colaborarán en los ejercicios escuadrillas de la aviación.

Señala el periódico que desde el comienzo del conflicto chinojaponés, las fuerzas estadounidenses de Filipinas están colocadas bajo un régimen análogo al de tiempo de guerra. Han sido suprimidos permisos y viajes para los oficiales. Los soldados están permanentemente dispuestos para una movilización lo más rápida posible. Las prácticas de artillería son frecuentes, y la Marina está preparada para cualquier eventualidad. La tripulación de los torpederos sólo obtiene permisos de doce horas como máximo; las revisiones de los barcos son numerosas, y cruceros y torpederos se mantienen dispuestos para zarpar al primer aviso para un largo viaje con municiones suficientes para sostener un fuego prolongado.

Finalmente, las aduanas filipinas ejercen una severa vigilancia para contrarrestar el espionaje y el contrabando, y se ha observado el paso frecuente de pesqueros japoneses ante puertos en los que la entrada les está prohibida.—Fabra.

Otra buena faena de la Descarnada

Tokio.—Un comunicado oficial da cuenta de que el "as" de la aviación japonesa, coronel Narinde Obayashi, ha resultado muerto el 22 de Diciembre cuando bombardeaba Nant Chang.—Fabra.

NOTICIAS VARIAS

Basilea. — Esta mañana se reunió el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos.

Sólo se trató de cuestiones de orden interior y estatutarias.

En relación con informaciones de Prensa, según las cuales y como consecuencia de la encuesta del señor Van Zeeland, iba a encargarse a dicho Instituto misiones importantes, se hace resaltar que como todavía el informe del señor Van Zeeland no ha terminado, todo carece de fundamento, no habiéndose entablado todavía negociación oficial alguna sobre este particular.—Fabra.

—

Moscú. — El Comité Ejecutivo Central ha completado los mandos superiores del Comisariado de Marina de Guerra creado el 31 de Diciembre pasado y al frente del cual figura el camarada Alexandrovitch, ex vicecomisario de Defensa y ex director de la política de ejército.

Hoy ha sido nombrado primer vicecomisario de dicho Departamento el vicealmirante Gmirnov, que desde mediados del año pasado mandó la flota del mar Negro. Como segundo vicecomisario ha sido designado el vicealmirante Isakev, que manda la flota del Báltico.—Fabra.

—

Praga.—Esta mañana se produjo una violenta explosión en una fábrica de municiones de Sentin (Bohemia oriental).

Hasta ahora han sido recogidos cuatro obreros muertos.—Fabra.

—

París. — El tribunal correccional ha condenado a cuatro meses de cárcel al director del "Despertar del Pueblo", Juan Boissel, por haber publicado un artículo en el mes de Marzo del pasado año y cuyos términos se consideran por el tribunal con amenazas de muerte contra León Blum.—Fabra.

—

París. — El ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos, ha recibido esta tarde a primera hora, al embajador de España, señor Ossorio y Gallardo.—Fabra.

—

Bucarest. — El Partido Liberal, presidido por Constantino Bratiano y el grupo liberal disidente de Georges Bratiano, se han fusionado después de haberse combatido encarnizadamente durante más de siete años.

Justifican esta reconciliación, por ser de interés al país en las actuales circunstancias.—Fabra.

Sigue el asunto de los encapuchados

París. — El juez encargado del asunto de los encapuchados ha interrogado hoy a Delonge, uno de los principales acusados en este asunto, quien manifestó que uno de los más relevantes colaboradores del "C. S. A. R." era un tal Maurice Bourlier. Este, interrogado a su vez por el juez, declaró que había pertenecido a las "Cruces de Fuego" y que a ser disuelta ésta y con otros dos simpatizantes fué conducido a determinado lugar, donde juró fidelidad al "C. S. A. R." Los otros dos que se acompañaban se negaron a prestar juramento y entonces los "encapuchados" advirtieron que en caso de una confidencia ambos serían condenados a muerte.

El interrogado dió importantes detalles sobre la constitución interna de la organización, que se dividía en células, unidades, batallón, regimientos, brigadas y divisiones.

Confesó asimismo que se le había confiado la misión de la requisa y movilización de los transportes y autotransportes.

Con motivo de esta declaración, la policía ha practicado varios registros en distintos lugares.—Fabra.

Protestan los Sindicatos Textiles de la C. G. T.

Lila. — Los Sindicatos textiles de la C. G. T. celebraron ayer un Congreso, en el que decidieron enviar a París una importante delegación que protestará ante el jefe del Gobierno contra la actitud del Consorcio textil de Roubaix y Tourcoing, el cual no ha aceptado todavía el arbitraje del intendente Bernold.—Fabra.

TROCITOS

El ejército portugués está descontento del dictador Oliveira Salazar. Hubo incidentes graves. Todo por una disposición presidencial sobre los cuadros militares. Lo bonito sería que se le diese un puntapié al dictador y que desapareciera el Portugal fascista, amigo de Franco, protector y colaborador de asesino campo de acción de Gil Robles y sus sabuesos.

—

Rooseveit parece que se lo va a jugar todo a una carta. ¡Arrastramos, a ver qué pasa! ¡Y no nos falle el punto, presidente, que vamos de compañeros en el tute!

—

Suetsugu quiere aniquilar a China. Pero, ¡qué distinguido animal es ese Suetsugu!

—

A lo mejor, Inglaterra se va a ver negra por su afán de proteger a los fascistas. ¡Tan cómodo como es equivocarse!

—

Muy interesante eso de los intestinos de la reina (¡uf!) de Dinamarca.

—

Hoy se reúne el Subcomité de No Intervención. ¡Qué barbaridad, qué poca vergüenza!

Contra el antisemitismo

Ginebra. — El Comité ejecutivo del Congreso Judío mundial, reunido en sesión, ha aprobado una resolución que dirige a todos los Estados miembros del Consejo de la S. de N., protestando contra la política antisemita del nuevo Gobierno rumano como atentatoria al Tratado de 1919 firmado por dicho país.

Anuncia que se dirigirá en protesta al Consejo de la S. de N., que se reunirá el 17 de Enero, haciendo una razonada petición, de acuerdo con las reglas establecidas para estos caso, a fin de que se defiendan los intereses de la población judía de Rumanía.—Fabra.

Con las discusiones que se celebren en Londres, ¡pum!, el Japón cesará en sus bestialidades

Londres. — El Consejo Nacional del Trabajo, integrado por dirigentes de las Trade Unions, Partido laborista y grupo parlamentario, ha celebrado una reunión para examinar la actitud que habrá de adoptar ante el conflicto chinojaponés.

Se acordó discutir las medidas susceptibles de poner término a la agresión japonesa, cuya discusión se celebrará en una reunión mancomunada de los representantes de la Federación Internacional Sindical y la Internacional Socialista, que se convocará en Bruselas para el día 15 de este mes.—Fabra.

Impresión en París por los acontecimientos militares en la España leal

París. — La opinión pública sigue con vivísimo interés el desarrollo de los acontecimientos militares en España. Ha producido gran efecto el hecho de que los facciosos se hayan visto obligados a reconocer finalmente la completa conquista de Teruel por los Ejércitos de la Revolución.

Se hace notar que las informaciones y comunicados procedentes del campo enemigo marcan una evolución en el desarrollo del plan de ataque del mundo faccioso. Las noticias llegadas el domingo de Zaragoza declaraban que la batalla de Teruel había perdido su intensidad en el centro del frente y que todo el interés y el vigor de la lucha se había trasladado a las alas, convirtiendo las operaciones "en una guerra de maniobras, en la que ambos Estados Mayores medirán sus capacidades respectivas".

Por otra parte, la Prensa y los círculos militares ponen de relieve que el traidor Queipo de Llano ha cesado en sus ex abruptos de los días pasados y en la charla del domingo se lamentaba amargamente de las causas determinantes de la caída de Teruel. Según él, la ofensiva fascista para reconquistar la plaza había fracasado, a pesar de la toma de alturas que dominan la ciudad. Culpaba, principalmente, de este fracaso al Guadalaviar, "intransitable en esta época del año".

No ha sorprendido este afán del locutor de Sevilla de achacar siempre a los elementos las derrotas fascistas, pero se recuerda que los soldados leales tuvieron que cruzar el río en su ofensiva y lo hicieron victoriosamente.—Fabra.

Los japoneses retienen un barco inglés

Tokio. — Las autoridades navales japonesas retuvieron ayer el cargo inglés "Marion Maller" por suponer que había violado las disposiciones relativas a la bahía fortificada de Tokio. El capitán del barco ha declarado que penetró en la bahía por el mal tiempo, y el barco ha sido dejado en libertad. Fabra.

Hungría y Austria dudan, no se deciden a adherirse al fascio, quieren estar bien con todo el mundo... Y con el fascismo también, dígase claro

Budapest.—Al final de las primeras conferencias de la reunión de las potencias firmantes del Protocolo de Roma, se ha facilitado un comunicado dando cuenta de haber asistido Schuschnigg, Guido Schmidt por Austria, Ciano, por Italia y Daranyi en unión de Kenya en nombre de Hungría.

El comunicado añade que el martes proseguirán las deliberaciones.

Parece ser, según los bien informados, que esta primera reunión ha puesto de manifiesto ciertas discrepancias de criterio, pues Hungría y Austria no parecen estar dispuestas a adherirse a Italia en el frente ideológico, que podría comprometer sus buenas relaciones con las grandes potencias occidentales, en tanto que Italia no podría ofrecerles nada para darles satisfacción.—Fabra.

Pues ya está: con una protesta, resucitan los muertos

París. — En los círculos autorizados manifiestan ser probable que el Gobierno francés haga una protesta ante el Gobierno nipón contra el bombardeo aéreo realizado por los aviones japoneses contra Nan Ning, que ha producido daños en los edificios de la misión católica francesa, ocasionando la muerte de un religioso francés y dejando gravemente herido a otro.—Fabra.

Un avión que se estrella

Perece el hijo del presidente de la República Argentina

Montevideo.—Ha sido encontrado el avión argentino del que se carecía de noticias desde ayer.

El aparato se estrelló contra el suelo cerca de Gemensole, resultando muertos todos sus ocupantes, en total siete.

Entre las víctimas figura Eduardo Justo, hijo del presidente de la República.—Fabra.

Han sido detenidos tres autores de atentado cometido en Septiembre por elementos pertenecientes a la C. S. A. R.

París. — El ministro del Interior, Max Darmey, ha manifestado a los periodistas que han sido detenidos tres de los cuatro autores del atentado en el domicilio de la Federación Patronal, cometido en el verano pasado.

Todos ellos pertenecen a la organización C. S. A. R.—Fabra.

La ley Ludlow, rechazada

Wáshington.—La Cámara de Representantes ha rechazado por 209 votos contra 188 la toma en consideración de la proposición de la llamada ley Ludlow, en que iba a exigirse, que antes de entrar en guerra el pueblo americano, se celebrase un plebiscito.—Fabra.

CONVERSACIONES

¡Siempre de acuerdo! Pero si vivimos en el mejor de los mundos...

Praga. — A primera hora de la tarde se ha facilitado un comunicado oficial sobre las conversaciones entre los ministros checoslovacos y el de Negocios Extranjeros rumano, señor Micesco.

El comunicado declara que se ha examinado la situación internacional en relación con la reunión del Consejo de la S. de N. que se celebrará en Ginebra el 17 de Enero. También se han examinado cuestiones que se discutirán en la próxima sesión del Consejo permanente de la Pequeña Entente.

El comunicado termina diciendo que los hombres de Estado de ambos países han comprobado con satisfacción la identidad de criterios en todos los problemas examinados y su completo acuerdo sobre la política que ha de seguir la Pequeña Entente ante la situación internacional actual.—Fabra.

LA CASA DE LOS COCHECITOS PARA INVALIDOS
MIGUEL BENLLOCH
C. Cuarte, 99

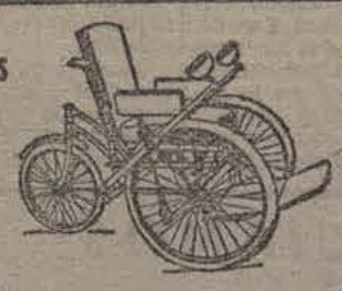

Nuestros teléfonos son:
19996, 11172,
17510 y 13897

GUARDIAS DE ASALTO, AVIACION
CARABINEROS, MILITARES Y SEGURIDAD
LOS MEJORES UNIFORMES EN
MANUFACTURAS "VALENCIA"
Pantalones Kaki, Monos y Cazadoras confeccionadas
Calle Navellos, 8 (junto Ministerio de Guerra) - Tranvías 6 y 9

Campesinos:
Leed
Fragua Social

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

CARTELERA DE ESPECTACULOS

C. N. T. "S. I. E. C. E." A. I. T.

SECCION TEATROS

TEATRO SERRANO. — Compañía de comedias. Responsable: Emilio Portes. Hoy, 6 tarde y 10 noche: La comedia en tres actos, **La Papirusa**, éxito de toda la compañía.

SECCION CINES

LIRICO.—Sección continua de 4'30 tarde a 12 noche: La estupendísima película, por May Robson y Herry Armeta, **La excéntrica.** Completando bonitos asuntos cortos.

DORE.—Estreno en español de la estupenda película **Su vida privada**, por Kay Francis, y **Mujer infiel**, en inglés.

VERSALLES.—Estreno en español de la película **Alma insurgente**, y la película **Sin familia**, en español.

SOROLLA.—La película de George Raft, en español, **Suena el clarín**, y **Entérate, mundo**, en inglés.

FONTANA ROSA.— Estreno de la película en español, **Piernas de seda**, y **Jimmy Sally**, en inglés.

MUSICAL (Grao).—**Caballeros rústicos** y **Yo canto para ti**, en español.

DEL MOMENTO QUE PASA

(VIENE DE LA PAGINA 8)

...ue gradual y paulatinamente ha ido introduciéndose en las seculares energías salvadoras que tan tumultuariamente aparecieron ha tenido por consecuencia que, por inadecuación de las nuevas formas adoptadas, rindan infinitamente unas, estén otras condenadas a humillante enervamiento, y solamente un exiguo número lo haga con la eficiencia que las circunstancias a todas por igual exigen.

Si, pues, según acabamos de ver, son observables con acuidad que permite hasta la fijación de las fechas que las separan las tres fases que dijimos al principio con características en las subversiones nacionales, ¿quién y fundándose en qué, podrá negar que la revolución española entró en su período específicamente constituyente?

El otro extremo al principio aludido era el de abordar industrialmente un problema político. Y, como allí dijimos, consideramos inexpresable su desenvolvimiento, porque, a la sola enunciación de nuestro propósito, nos asaltó el temor de que quienes tienen la generosidad de hacer profesión de dedicar sus mejores afanes a la "cosa pública" juzgasen grosera irreverencia mirar la cuestión más trascendental y más sutil que su devenir histórico plantea a las agrupaciones sociales a través de un prisma que, como el de no importa qué actividad económica, sólo una imagen parcial y deformada de lo observado puede proporcionar. Por eso debíamos decir a los políticos—a quienes aludíamos al hablar de la dedicación a la "cosa pública" de los afanes mejores—que si ellos, al modo que los antiguos griegos consideraban profanar la ciencia, en general, y la geometría, en particular, aplicarlas utilitariamente a la industria, encontraban poco menos que sacrílega la pretensión de inferir de la rudeza del mundo industrial la espiritualidad que hubiese de normar la constitución de la futura sociedad española, debían no olvidar el alto ejemplo que esos mismos ciudadanos, tan exquisitamente intelectualizados, daban al no vacilar en aceptar el sacrificio de esa profanadora aplicación siempre que, como dura necesidad, se lo impusiera el porvenir de su patria en peligro... Por ello, también, debemos añadir a este edificante antecedente de la conducta de las minorías selectas algo que teórica y prácticamente ponga de relieve, no sólo no ser descabellada nuestra aspiración de enraizar en las dramáticas realidades productoras las formales instituciones jurídicas, sino, además, el ser la realización de la misma la única prenda de fecundidad histórica del esfuerzo titánico del pueblo español.

Lo conseguiremos del primer modo sólo con recordar que el régimen regulador del establecimiento, de la gestión, de la ampliación y de la extinción de los llamados servicios públicos, juntamente con la fijación de las actividades que en cada momento histórico reclaman ser organizadas con dicho carácter, agotan el contenido del programa de gobierno que a la sazón pueda inspirar a cada partido político el respectivo ideario.

Lo lograremos del segundo, más que relatando y comentando múltiples experiencias capitalísticas, lo que, por nuestro, estaría inevitablemente tarado de apasionamiento, transcribiendo lo que en dos ocasiones memorables dijeran, respectivamente, en los Parlamentos inglés y francés dos autoridades tan irrecusables como Disraeli y Dumont. Aquél, siendo presidente del Consejo de Ministros y refiriéndose el auge que ya en aquella época habían adquirido las sindicaciones de la industria y la finanza cosmopolitas, reconocía que "ante esas influencias internacionales las naciones y las soberanías de sus Estados resultaban, de hecho, gobernadas por personajes muy distintos de los que lucían oficialmente desempeñando los primeros papeles en los escenarios políticos". El otro, al enfrentarse como ministro de Obras públicas con uno de los más graves conflictos ferroviarios del siglo en curso, se lamentaba de que "el problema que se nos plantea, a propósito de los "chemins", es el de las relaciones entre las grandes empresas y el Estado que ya no es soberano y que sólo tiene respecto de ellas poderes de policía y seguridad; es el problema de la defensa del conjunto de los grandes intereses sociales y económicos que han sido abandonados a la dirección de las compañías de ferrocarriles".

Y si, para terminar, tenemos presente que el espectáculo que ofrecía la Cámara de los Comunes cuando Inglaterra, dramáticamente aprendida la dura lección que le deparó la llamada Gran Guerra, debatió parlamentariamente la substancial rectificación de su política de transporte que plasmó la ley de 1921, fué, no el de una Cámara política que contrastara declamatoriamente la onfundia histórico-filosófica de los idearios de las distintas fracciones, sino el de una Asamblea profesional que depuraba objetivamente la substancia técnico-económica de las visiones de los sectores que, circunstancialmente y saltando las lindes partidarias, dibujáronse en torno a coincidentes apreciaciones de la social conveniencia, tendremos la fuerza moral necesaria para, sin más títulos que el de trabajadores revolucionarios y con proletario desdén para cuanto se fantasee sobre esa oposición sin sentido del partido y del Sindicato, adentrarnos en el tema cuya justificación nos obligó a interrumpir la comunicación con el lector hasta el próximo número.

JUAN JOSE DE TOLEDO

(De "Vía Libre", semanario ferroviario de la C. N. T.)

Nuestros teléfonos:

Redacción: 19.995 y 11.172

Actualidades Film

EXTRAORDINARIO EXITO

ISLAS DE LA MELODIA, documental en colores naturales.

LA CONQUISTA DE TERUEL, grandioso reportaje.

UNA ENSALADA MUSICAL, novedad musical.

ESPAÑA AL DIA NUM. 23, últimas informaciones de Teruel.

UN JOVEN TIMIDO, formidable cómica por Buster Keaton **PAMPLINAS**.

Triquete de Pelayo

Hoy, a las 2'30 tarde: Dos partidos. Primero: Cuart-Micalet (rojos) contra Chelat-García-Lloco I (azules). Segundo: Patilla-Fenoll (rojos) contra Pallero-Mellat (azules).

SALON NOVEDADES

Compañía de revistas y sainetes. Responsable: Daniel Alberich. A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Estreno en este salón del pasatiempo lírico en un acto, original de José María de la Torre, música de los maestros Roberto Estela y Salvador Codoñer, **Multiplicar por dos**, y la revista de actualidad, **¡A la cola! ¡A la cola!**, el mayor éxito de la temporada.

PUBLICACIONES

"Semáforo"

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Enero de la bien presentada y magníficamente editada, revista de espectáculos, "Semáforo".

El Comité de la Industria del espectáculo local ha realizado con este último número un paso más a la perfección e interés de una revista publicitaria y literaria.

Las firmas, tantas veces conocidas, y que con el mayor acierto van realizando los méritos de "Semáforo", acreditan, en el reciente número, el valor que por sí mismas poseen.

Higinio Noja, el escritor temperamentalmente revolucionario y de indiscutibles conocimientos literarios, abre surco en el ambiente viciado del arte viejo; los secretos de la escena son bien conocidos por nuestro compañero Noja; por eso él, puede escribir cosas del teatro y de todo...

Juan P. del Muro, el infatigable luchador del lápiz-carbón y mentalidad rebelde, acusada en briosos planos de romances y poesías, rompe también lanzas en las páginas de esta revista generalmente artística.

Campos, otro de los valores de "Semáforo", dedica al nuevo número, como en los anteriores, su esfuerzo y su entusiasmo. La pluma ha vibrado, las críticas han sucedido y el número está confeccionado. Esto podíamos decir de este joven compañero que lleva el peso de la confección de "Semáforo".

Colaboradores, dibujantes y fotógrafos, cumplen en su cometido, haciendo entre todos, de este número, un ejemplar digno de equiparar a las mejores revistas de su género.

Chofers

Carnets de chófer de primera y segunda clase. Enseñanza rápida y garantizada motoristas. Documentación y tramitación rapidísima. Agencia "VALENCIA", Sorní, 14, bajo.

Gobierno Civil de Valencia

DONATIVOS

Entre los donativos hechos últimamente destinados a la suscripción para gastos de guerra, figura el del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, U. G. T. (Sección de Valencia), que ha aportado la cantidad de 47,292'75 pesetas, procedentes de sus afiliados, cuya conducta merece ser destacada como ejemplo digno de ser imitado.

—

El popular torero cómico Rufino Pérez "Pallillera", ha hecho un donativo de 50 pesetas para fines de guerra y 50 para Hospitales de Sangre. Es de consignar el sacrificio que se ha impuesto este modesto ciudadano, en beneficio de los camaradas que luchan y caen en los frentes, lo que se publica para satisfacción del interesado y para que sirva de estímulo.

—

También el Pósito Marítimo Terrestre de Gandía ha enviado como contribución a los gastos de guerra, la cantidad de 2.000 pesetas.

Para Gastos de Guerra

Francisco Abato La Paz, de Valencia, para gastos de guerra, 142 pesetas.

Presidente Consejo Municipal de Cheste, 75.

Consejo Municipal de Ribarroja, 1.000.

Elías Ferrando, Eugenia Sánchez, Cipriano Michelterena, Carmen Martínez, en representación de los obreros de la fábrica de cerillas de Alfara del Patriarca, parte de éstos evacuados de Carabanchel, Irún y Oviedo, 5.000.

Consejo Municipal. Control Cebollas de Picaña, 358.

Sección Albañiles, U. G. T., de Corbera de Alcira, 125.

Trabajadores de la fábrica de harinas Consejo Obrero de H. Ramón Colomer, de Alcudia de Crespins, 2.400.

Industrias Socializadas de Tintorería de Ropa. C. N. T.-U. G. T., de Valencia, 1.000.

Consejo Municipal de Fuenterrobles, 1.040.

Control Obrero, "Galletas Parra". U. G. T., Valencia, 500.

Para Hospitales de Sangre

Control Obrero "Galletas Parra", U. G. T., Valencia, 500 pesetas.

Consejo Obrero Limpieza Pública, U. G. T.-C. N. T., 2.000.

Para el Consejo Provincial Asistencia Social

Control Obrero "Galletas Parra" U. G. T., Valencia, 500.

Federación Regional de Espectáculos Públicos U. G. T.

CARTELERA

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.— Compañía dramática. Responsable: Enrique Rambal. 6 tarde y 10 noche: **El guante rojo**, magnífica presentación, grandioso éxito.

RUZAFA.—Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez. 6 tarde y 10 noche: La revista de gran éxito, **Las de Villadiego**, sublime interpretación, fastuosa presentación. Pronto, el estreno sensacional del año, **Las tocas**, revista exquisita e inimitable.

APOLO. — Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández. 6 tarde: El asombro de Damasco, por Navalón, Navarro, Fernández, Murillo, Alba, Cruz, Manzano, Egea. 10 noche: Luisa Fernanda por Raga, Dorini, Wieden, Aguilar, Guijarro, Alares, Baraja, Egea, Caballero y Villaescusa. Este local tiene calefacción central.

ESLAVA.—Responsable: Soler Mari. Primera actriz: Milagros Leal. 6 tarde y 10 noche: **Papá soltero.**

ALKAZAR.— Compañía de comedia. Responsable: Vicente Mauri. 6 tarde y 10 noche: **La educación de los padres**, novena semana. Formidable éxito. Ultimos días.

EDEN CONCERT.—Todos los días 4'30 tarde y 10 noche: Gran programa de Variedades.

SECCION CINES

RIALTO.—Tercera semana de gran éxito de la producción nacional, **La reina mora**, interpretada por María Arias, Raquel Rodrigo, Pedro Terol, V. Ruiz París y "Varillas".

OLYMPIA.—Segunda semana de **El agente especial**, hablada en español, por Bette Davis y George Brent. Completando otras películas cortas.

CAPITOL.—Tercera semana de ruidoso éxito de **El capitán Blood**, por Errol Flynn y Olivia de Havilland, hablada en español.

TYRIS.—**Hembra y Aguilas heroicas**, en español, por James Cagney y Pat O'Brien.

SUIZO.—**La mujer de mi marido y Rumbo al Cairo**, por Miguel Ligero, Ricardo Núñez y Mary del Carmen.

GRAN VIA.—**La voz del aire y Fugitivos de la Isla del Diablo**, por Victor Jory y Florence Rice, en español.

METROPOL. — **Sobre las nubes y La verbena de la Paloma**, por Miguel Ligero, Raquel Rodrigo, Charito Leonis y Roberto Rey.

GRAN TEATRO.—**Amenaza y Unidos en la venganza**, en español, por George Raft.

AVENIDA.—**Chico millonario y Por el mal camino**, en español.

GOYA.—**Escándalo en Budapest y Rebelión a bordo**, por Clark Gable, en español.

PALACIO.—**Forasteros en Honduras y El día que me quieras**, en español, por Carlos Gardel.

MUSEO. — **Adversario invisible y Poderoso caballero**, en español.

POPULAR.—**La ruta imperial y La mujer triunfa**, en español, por Joan Blondell.

IDEAL.—**Club de medianoche y La hija de Drácula**, las dos en español.

ROYAL.—**El incomprendido y ¡Ojo, solteros!**, en español.

MUNDIAL.—**Marinos de Cronstadt El arrabal**, en español, y **El faba de Ramonet**, en valenciano.

VALENCIA.—**Hija de Juan Simón y Paloma de mis amores.**

JERUSALEN.— **Campeones olímpicos y La simpática huerfanita**, en español.

GINER.— **Flor de arrabal y Viaje de placer**, en español.

MOULIN ROUGE.—**Don Quintín el amargao**, en español, y **Mujeres que matan.**

SAGUNTO.—**Marinos de Cronstadt y Venganza gitana**, en español.

TORREFIEL.—**La patria te llama y Yo canto para ti**, en español.

ACTUALIDADES. — **Rey de los Campos Elíseos y El juramento de Lagardere**, en español.

IMPERIAL. — **Fascinación y 20.000 años en Sing Sing**, en español.

BENLLIURE. — **Alias Dinamita y Dos noches**, en español.

ESCALANTE.—**Aquí hay gato encerrado y Dancing**, en español.

MARINA. — **Todos somos unos y Una aventura en el tren**, en español.

VICTORIA.—**Entre dos corazones y La llama sagrada**, en español.

PARADEROS

Se ruega...

Al compañero Antonio López, de Sabadell (Barcelona), comunique su paradero al compañero Pedro Ruiz, a la dirección siguiente: 83 Brigada Mixta, 292 Batallón, 3.º Cuerpo de Ejército de Extremadura, Estafeta militar número 9, 1.ª compañía.

—

...al compañero Antonio Dabao, de Carlota (Córdoba), igualmente con Antonio Barbero Tena y a la misma dirección.

—

...a los compañeros Francisco Ibarra Sillero y Francisco Córdoba, de Villanueva de Tapia (Málaga), se pongan en contacto con Francisco Castillo Castillo, a la misma dirección que los anteriores.

—

...al compañero Antonio Escobar Torreblanca, de Almogía (Málaga), se ponga en relación con su sobrino Pedro Escobar Vergara. Igual dirección que los otros.

—

...a los compañeros Antonio Gil Santaheya y Juan García Pérez, de Asurriana (Málaga), se comuniquen con Cristóbal Rosado Delgado, y a la dirección de todos los anteriores.

Circo España

C. N. T. S. I. E. C. E. A. I. T.

INSTALADO EN EL INTERIOR DE LA PLAZA DE TOROS

Grandes funciones de cinco, a las 6 tarde y 9'45 noche.

EXITO DE TODOS LOS ARTISTAS

No dejen de ver a los saladísimos

Clowns Poppy y Pompi

A pasar un rato alegre viendo y oyendo a los divertidos artistas.

FRONTON VALENCIANO

HOY, A LAS 3'30 DE LA TARDE

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

Sellográfica Levantina Plácido Peñalver

Manufactura de sellos de caucho. Rótulos de esmalte, imprentillas, fechadores, numeradores, distintivos. Esmaltados. Placas grabadas químicamente. Precintos metálicos y tenazas de cierre y plomo. Marcas caladas. Almohadillas.

CALLE EN LLOP, 1 (frente San Vicente y Emilio Castelar)

ARBOLES

Frutales en variedades seleccionadas
Forestales, plantas de adorno, etc., etc.

Precios especiales a COLECTIVIDADES

Catálogos y consultas gratis

Establecimientos ORERO - E. C.

Para toda clase de pedidos y consultas, dirigirse a la COLECTIVIDAD COOPERATIVA CONFEDERAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS de SEGORBE (Castellón)

PLAZA REPUBLICA, NUM. 6 — TELEFONO NUM. 32

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

Redacción: Grabador Esteve, 4
Teléfonos 19.996 y 11.172
Administración: L. de Sirval 5
Teléfono 17.510
Desde las 10 de la noche, en Mariano ser - Tel. 13897-10650

Número suelto, 15 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia, Grao y Cabañal, por un mes, 3 pesetas; trimestre, 9
Resto España, trimestre, 10'50
Extranjero 6 pesetas mes; 18 trimestre, y 72 año

POLITICA INTERNACIONAL

¿Se ha producido un movimiento revolucionario en Portugal?

Las agencias, sin afirmarse en la noticia, y a base de rumores internacionales, nos hablan de un posible movimiento revolucionario en Portugal. De ser cierto y salir triunfante, la primera pregunta que se nos alcanza es la siguiente. ¿Por dónde va a huir Queipo de Llano? Nos aventuramos a creer que no sea verdaderamente cierta la referencia, contando con el gran revuelo que la misma habría originado en todas las cancillerías al cotejar la probable situación reinante con la que conocemos en España. Y no lo dudamos porque Portugal no haya dado repetidas pruebas en fracasados movimientos en su ansia por derrocar el régimen dictatorial que mantiene la figura del repugnante Oliveira Salazar, vanamente esforzado en inclinar hacia el fascismo su nula personalidad de potencia independiente. Es que... ¡saquémonos esta espina para con el proletariado portugués! —sin generalizar, ¿eh?—, las energías que en los trabajadores ha de hallar forzosamente una revolución para triunfar se desgastan por derroteros tortuosos y lamentables. La rebeldía muere a manos de un egoismo material inmediato para resolver el problema diario de la vida y librarse del hambre a que la burguesía portuguesa, como toda clase de burguesías, lanzó a sus obreros, a sus campesinos. ¿Por qué los campesinos portugueses invaden nuestro territorio —el territorio dominado por los facciosos— para establecer una rivalidad suicida con el pobre campesino castellano, o andaluz, ofreciendo sus servicios a más bajo precio que el que solicita el bracero nacional para realizar idéntico trabajo? Aquí podemos hallar un índice de derrota revolucionaria. Quien siente en su conciencia de clase proletaria todo el peso de la injusticia del régimen capitalista no invade el área privada de la actividad de otro paria para restar bases a su dignidad de asalariado. El hombre rebelde supervive altivo a su propia miseria material y es tan humano y es tan soberbio como saben serlo los que arrastran la honradez de una vida de trabajo y de explotación, sin una sola claudicación.

Oliveira Salazar —reintegremonos al tema— con el convencimiento de su espíritu dictatorial no cree en el movimiento, según sus afirmaciones públicas. "El Gobierno sabía —añade— desde hace algunas semanas, que se esperaba la publicación de las reformas militares aprobadas finalmente en los últimos días de Diciembre, para crear un movimiento de agitación pública en el interior del país."

En efecto. Oliveira Salazar, conociendo la psicología de la casta uniformada al servicio del capitalismo, aquilatando las consecuencias que en perjuicio de esta podrían derivarse en el decreto de reformas, temió la reacción militar apenas se sintiese lastimada en sus intereses y en su "honor". Al fin y al cabo, militares, como lo eran los que nosotros padecimos. Y anunció para cortar la alarma, que las dificultades nacidas serían solucionadas por vía "administrativa" con lo cual volvían los arrastrasables a su mansedumbre gritando por boca del capitán Moni, "que el ejército renunciará a sus más preciadas aspiraciones ante la necesidad de mantener a Oliveira Salazar."

Una Revolución que se basa en la sublevación del ejército, cuando no se trata de una "revolución nazional", termina, si empieza, con el fusilamiento, por los mismos militares, de los elementos populares que en ella intervienen.

Escribimos sobre hipótesis, pero de antemano renunciamos a la fausta nueva. Si fuera real, ¿cuál sería la situación del fascismo acorralado entre los cuerpos geográficos con idéntica vibración e idénticos propósitos?

La respuesta es demasiado lisonjera para que nos entreguemos a ella ni como perspectiva, acostumbrados como estamos a conquistar con nuestra sangre lo que la injusticia y el crimen nos arrebató.

Confederación Regional de Trabajo de Levante

COMITE REGIONAL

SECCION DEFENSA

A LOS COMISARIOS

Por la presente rogamos a los comisarios cuyos nombres se detallan, se personen urgentemente por estas oficinas del Comité Regional de Levante (Sección Defensa) para entregarles documentos relacionados con su cargo y destino.

El comisario que por cualquier circunstancia no pueda desplazarse, mandará a persona debidamente documentada.

Sofocles Parra Salmerón.
Germinal González González.
Enrique Bartolomé Salvador.
Raimundo Garrido Navarro.

Por el Comité Regional de Levante (Sección Defensa),
Emilio Arce

EN UNA CUARTILLA

Para Su Ilustrísima

¿Creyó acaso Su Ilustrísima que por acá éramos monstruos? Otra cosa fuera de Su Ilustrísima, que no lo contara si no entre los muertos. Aquí nos enseñó indulgencia un curso de Humanidades muy otro del que Su Ilustrísima cursara. No aprendimos a perdonar en la Sagrada Escritura, ni hubo entre nosotros magdalenas a quienes absolver por haber pecado mucho. Fariseos somos de la peor laya —que diría Su Ilustrísima—, y por ello salvó la vida Su Ilustrísima, que no gustamos de matar así como así por más que nos calumnien los amigos de Su Ilustrísima. Vea, pues, Su Ilustrísima, cómo las gastamos, y jure, si no falta al Mandamiento, que en este lugar no le va bien. No podrá jurallo, pesiami. Anduvo en el error y agora lo pagamos, pero con moneda de buen cuño, que es generosidad y no venganza. En nada creemos los descastados, réprobos, blasfemos y relapsos; y mire Su Ilustrísima cómo por descreídos parescemos santos, al menos con Su Ilustrísima, que ni le hemos apretado el gañote ni hémosle tratado si no como al prójin se debe, ya que así lo manda el Dios de Su Ilustrísima, que no es el nuestro, pues nos asiste Satanás.

EL CLASICO

DEL MOMENTO QUE PASA

Visión ferroviaria del problema constituyente español

I

En el artículo que en el número anterior de "Vía Libre" preludiaba la serie que hoy iniciamos, se decía que "a la vista de las circunstancias que nuestra nación atraviesa", no podía encontrarse exagerado el titular los trabajos que habían de integrar aquélla del modo que encabezamos el presente, por lo que consideramos inexcusable consagrar las líneas que siguen a desenvolver metódica y separadamente los dos extremos en el epígrafe entrañado: el de vivir España un momento constituyente y el de la licitud de enfocar el histórico desenlace del mismo con criterio ferrocarrilero.

Hemos de empezar diciendo, por lo que al primero respecta, que para nosotros, que no consideramos revoluciones a las políticas —tradicional e inevitablemente resueltas en un mero cambio de casta gobernante—y que reservamos el vocablo para las sociales—en las que espontánea e ineluctablemente se transforma de modo radical la organización civil—, es constituyente todo período de la historia de una nación en que puede objetivamente diferenciarse las tres fases siguientes: fulminante desarticulación del sistema institucional que encuadrara, sofocándolas, las fuerzas genuinamente sociales; activización súbita de las hasta entonces inertes masas populares y consecutiva erección de éstas en rectoras y organizadoras de cuantos servicios públicos son indispensables, en lo militar y en lo civil, para la subsistencia social; exigencia técnica por parte de las energías revolucionariamente liberadas, ya iniciada su remisión, de aquellos dispositivos jurídicos que cantan con la regularidad que impidiera lo vertiginoso de la etapa convulsiva la integridad de su poder fecundante... Las tres—eclosión, creación, organización—aparecen con máxima acuidad en la epopeya española.

No es posible negar que al día siguiente de iniciado el proceso histórico de que fué "mera causa ocasional, en modo alguno eficiente", la insurrección fascista, había fenecido la organización nacional que instituyera la ley fundamental de la República, por cuanto desde el primer instante fueron abolidos, "no sólo práctica, sino formalmente", las tres categorías jurídicas que informaban substancialmente la legalidad española a la sazón vigente. El 19 de Julio de 1936, en efecto, no existían, ni se invocaban, ni generaban acción jurídica alguna, el principio de autoridad, ni la propiedad privada, ni el derecho subjetivo: desapareció el primero, no ya por no ejercitar la autoridad—legislativa, administrativa, judicial—quienes legítimamente habían sido investidos de ella—lo que, en realidad, es accesorio—, sino—lo que es esencial—por condicionar cuantos organismos espontáneamente la asumieron la imposición coactiva de las medidas decretadas con la colectiva utilidad del fin con ellas perseguido; fué inapelablemente negada la segunda al afectarse a fines sociales, no ya transitoriamente y difiriendo la observancia de cuanto legal y reglamentariamente estuviese procesalmente preceptuado, sino definitiva e incondicionalmente, cuanto, en lo privado y en lo público, pudiera ser objeto de ella: el tercero no dejó el menor rastro al precisar, para ostentar personalidad civil y, en ocasiones, hasta para la conservación de la física, el desempeño satisfactorio de una función reputada necesaria.

Tan indiscutible como lo anterior, es que, simultáneamente con la dislocación del aparato oficial que constituía la expresión jurídica del Estado republicano, hiciéronse patentes todas aquellas reservas orgánicas que, latiendo inextinguiblemente en el seno de la sociedad española, tomando por vehículo a las masas enfervorizadas y sin otra dirección que la vidente que instintivamente condensa "lo tendencial" y desempeña en los movimientos colectivos función idéntica a la de la inteligencia en la actividad individual, aprestáronse, no sólo a continuar la tarea que la traicionera sublevación interrumpió, sino a emprender con la firmeza que sólo la seguridad absoluta del triunfo depara la ingente de la redención nacional...

Y tan cierto como lo que acaba de exponerse, resulta que hoy—llamando así al período que se inicia con la posibilidad por parte de quienes ostentan la ministerial investidura de transmitir su acción a no importa qué punto del organismo nacional—, la ordenación

(PASA A LA PAGINA 7)

REFLECTOR INDISCRETO

EGOISMO

Tu hija, dándote un beso en la cara, y con voz de ruego, dulcísima, te rogó: Mira, padre. Tienes que comprar a la madre un abriguito. El que tiene, que es de "entretiempo", no le abriga nada y es muy viejo. Por la mañana, cuando viene de la compra, llega con más frío que una muerta... ¡Me da una pena verla!...

—Buenas están ahora las telas... ¡es un escándalo! ¡Un verdadero escándalo! Ahora un abrigo, nada más que regular, costará, por lo menos, quince duros... Ya sabes que el mío costó cuarenta y tres, y no vale casi nada. Por otra parte, este tiempecito es algo anormal en estas tierras. A lo mejor, dentro de unos días viene el tiempo bueno, otra vez; yo creo más conveniente que tire con el abrigo que tiene, hasta el invierno próximo... Dime, nena. ¿Te ha mandado ella que me digas eso del abrigo?...

—La pobre ¡qué va a decir! Es más, si lo supiera me reñiría... ¡Ya sabes cómo es!

—Sí, ¡es muy buena!

—¡Tú también lo eres, padre! ¡Tú también!

Llamaron a la puerta.

—Un compañero que pregunta por ti, padre.

—Dile que pase.

—¡Ah! ¿Eres tú?... ¿Me traes el tabaco?

—Algo dificilillo fué, pero ahí lo tienes. ¡Me ha dado un paquete de cuatro veinte! ¡Fíjate!

—¿Y cuánto vale?

—Me dijo que por ser para ti, veinticinco pesetas.

—Niña, dile a la madre que te dé cinco duros. Volvió a poco la niña —una mujercita ya— con un billete en la mano; y en las manos del padre puso el billete

—Está mojado, nena...

—¿Sí? Es que la madre, que está lavando la ropa, no se habrá secado bien las manos...

...¡Ni la nena se habrá secado bien el llanto de los ojos!...

EL MERITORIO

Carlos Sanz

Comisario del XIX Cuerpo de Ejército

Otro compañero del Sindicato de la Construcción de Madrid. Como se ve, este Sindicato ha resultado una cantera de hombres de ley, el que, hasta ahora, ha dado más elementos capacitados para el mando y la organización del Ejército popular. Y no es que los demás desmerezcan al lado de él, pues toda la Confederación ofrece hombres para cuantos problemas tiene planteados España, sino que da la casualidad de que en la acción de organizar y guerrear se, está distinguiendo el simpático Sindicato madrileño, el más fuerte de la Regional del Centro. La explicación no puede ser otra que, siendo Madrid el bocado más deseado del fascismo, por ser la capital de España, la invicta villa es la que más pronto sintió la guerra y de sus entrañas tenían que salir los innumerables paladines que viene dando, sobresaliendo entre todos, el Ramo de la Construcción, por ser el más numeroso y el más fogueado en las luchas societarias contra los patronos, y en las luchas revolucionarias contra el Estado.

Carlos Sanz es militante en el Sindicato Unico de la Construcción, de Madrid, desde el año 1930. Estuvo siempre en la vanguardia del movimiento revolucionario. Al comenzar la guerra civil, se incorpora a la Columna de Del Rosal, donde ejerció el cargo de Delegado político, cargo que alternaba con el de mando y organización de las reservas, dada su gran capacidad de trabajo y su clara visión de los problemas militares. Dinámico singular, Sanz, al crearse el Comisariado General de Guerra, es nombrado Comisario de la veterana Brigada 39, que tan en alto está poniendo el pabellón de la República. Pero las aptitudes de este inteligente camarada rebasan el círculo estrecho de una Brigada y hay que pasarlo, y se le pasa, a un mayor campo de acción. Así es al poco tiempo Comisario de la 5.ª División. En ésta trabaja con su entusiasmo peculiar, y si una estela de simpatía trae ya desde la Columna de Del Rosal, por sus acertados consejos por la organización de reservas y por su capacidad acreditada en el mando, en esta División aumenta el cariño en su torno, pues como no es un sectario, todos los soldados y todos los jefes, sean de las ideas que sean, le respetan y quieren.

Con sentimiento de todos, y con harta pena por su parte, como hombre disciplinado, disciplina que en él no es impuesta, sino que arranca de sí mismo, deja el Comisariado de la 5.ª División para ser el Comisario del XIX Cuerpo de Ejército, donde está en la actualidad. No es Carlos Sanz, el obrero albañil, hermano del heroico comandante Eusebio Sanz y amigo y compañero de todos los compañeros del Sindicato de la Construcción, que tantos héroes ha dado, unos, anónimos, dedicados a las fortificaciones; otros guerreando, y otros con la responsabilidad de los mandos, hombre propicio a la vanidad y a la ambición. Estos medios no supo usarlos para llegar adonde ha llegado. Como obrero organizado en la C. N. T., como militante dispuesto a dar por ella cuanto es y cuanto vale, en la selección que la organización hace de sus elementos para contribuir a ganar la guerra y no se malogre la Revolución, su comportamiento y los méritos de su actuación le han hecho acreedor al puesto que ocupa en el XIX Cuerpo del Ejército de la victoria. Como no podía menos de suceder, en este cargo, de tanta responsabilidad por su complejidad de trabajo, el estimado camarada goza del mismo respeto y simpatías que tuvo en los demás. Su valentía, rayana en la temeridad, junto con su actividad, es lo que hace que se le obedezca y quiera. Carlos Sanz es uno más a agregar a la larga lista de los hombres que la C. N. T. tiene en acción, y que juntos con ella pasarán a la Historia como elementos que supieron salvar la civilización de la barbarie fascista. En las operaciones que acaban de culminar con la toma de Teruel, Carlos Sanz ha intervenido al frente del XIX Cuerpo de Ejército, demostrando una vez más su capacidad y sus dotes.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es